

Asambleas de los Estados miembros de la OMPI

**Quincuagésima cuarta serie de reuniones
Ginebra, 22 a 30 de septiembre de 2014**

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2013

Documento preparado por la Secretaría

1. El presente documento contiene el informe financiero anual y los estados financieros de 2013 (documento WO/PBC/22/5), que se presentarán en la vigésima segunda sesión del Comité del Programa y Presupuesto (PBC) de la OMPI (1 a 5 de septiembre de 2014).
2. Las decisiones que tome el PBC con respecto a dicho documento constan en la lista de decisiones adoptadas por el Comité del Programa y Presupuesto en su vigésima segunda sesión (1 a 5 de septiembre de 2014) (documento A/54/5).

[Sigue el documento WO/PBC/22/5]

Comité del Programa y Presupuesto

**Vigésima segunda sesión
Ginebra, 1 a 5 de septiembre de 2014**

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2013

preparados por la Secretaría

1. Los estados financieros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) correspondientes al año concluido el 31 de diciembre de 2013 se transmiten al Comité del Programa y Presupuesto (PBC) de conformidad con el artículo 8.11 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera, que establece que el PBC examinará los estados financieros y los informes de auditoría correspondientes y los transmitirá a la Asamblea General con las observaciones y recomendaciones que estime oportunas.
2. Los estados financieros de 2013 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). En la cuadragésima tercera serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI, celebradas del 24 de septiembre al 3 de octubre de 2007, los Estados miembros acordaron, en principio, que la OMPI adoptase las IPSAS en 2010 (documento A/43/5). Los estados financieros de 2013 son la cuarta serie de estados financieros preparados conforme a las IPSAS.

3. El informe del Auditor Externo sobre la auditoría de los estados financieros de 2013, junto con sus recomendaciones y las respuestas de la Secretaría al respecto, figuran en el documento WO/PBC/22/3.

4. Se propone el siguiente párrafo de decisión.

5. El Comité del Programa y Presupuesto recomendó a la Asamblea General y a las demás Asambleas de los Estados miembros de la OMPI que apruebe el informe financiero anual y los estados financieros de 2013 (documento WO/PBC/22/5).

[Siguen los estados financieros de 2013]

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Informe financiero anual y estados financieros

Año concluido el 31 de diciembre de 2013

ÍNDICE

	Número de página
INFORME FINANCIERO ANUAL	
INTRODUCCIÓN	2
EXAMEN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2
ESTADOS FINANCIEROS	
ESTADO I – Estado de la situación financiera	14
ESTADO II – Estado de rendimiento financiero	15
ESTADO III – Estado de cambios en los activos netos	16
ESTADO IV – Estado de flujos de efectivo	17
ESTADO V 2013 – Estado comparativo de importes presupuestados y reales	18
ESTADO V 2012/13 – Estado comparativo de importes presupuestados y reales	20
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	22
Nota 1: Objetivos y presupuesto de la Organización	22
Nota 2: Principios contables pertinentes	23
Nota 3: Efectivo y equivalentes de efectivo	34
Nota 4: Cuentas por cobrar, anticipos y pagos por adelantado	35
Nota 5: Inventarios	36
Nota 6: Equipo	37
Nota 7: Propiedades de inversión: La OMPI en calidad de arrendador	36
Nota 8: Activos intangibles	39
Nota 9: Terrenos y edificios	40
Nota 10: Otros activos no corrientes	44
Nota 11: Cuentas por pagar	44
Nota 12: Beneficios a los empleados	45
Nota 13: Transferencias por pagar	51
Nota 14: Cobros anticipados	53
Nota 15: Préstamos	54
Nota 16: Provisiones	55
Nota 17: Otros pasivos	55
Nota 18: Activos y pasivos contingentes	56
Nota 19: Arrendamientos	56
Nota 20: Transacciones con partes relacionadas	57
Nota 21: Reservas y saldos de fondos	58
Nota 22: Conciliación del estado comparativo de importes presupuestados y reales (Estado financiero V) y del estado de rendimiento financiero (Estado financiero II)	59
Nota 23: Ingresos	61
Nota 24: Gastos	62
Nota 25: Instrumentos financieros	63
Nota 26: Ganancias y pérdidas cambiarias	67
Nota 27: Hechos ocurridos después de la fecha de cierre de los estados financieros	68
Nota 28: Información financiera por segmentos	68
ANEXO I – Estado de la situación financiera por fuente de financiación [sin auditar]	71
ANEXO II – Estado de rendimiento financiero por fuente de financiación [sin auditar]	72
ANEXO III – Cuentas especiales por donante	73
ANEXO IV – Pagos a título graciable	74

INFORME FINANCIERO ANUAL

INTRODUCCIÓN

3. Los estados financieros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) correspondientes al año concluido el 31 de diciembre de 2013 se presentan a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI de conformidad con el artículo 6.7 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera. Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Se trata de la tercera serie de estados financieros preparados conforme a las IPSAS, tras la adopción de éstas en la OMPI a partir del 1 de enero de 2010.

4. El informe del Auditor Externo sobre los estados financieros de 2013, junto con su dictamen, se presentan también a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI según lo dispuesto en el artículo 8.11 y en el Anexo II del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera.

5. En el presente informe financiero anual se exponen los estados financieros, junto con el examen y el análisis pertinentes.

EXAMEN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. En esta sección del informe financiero anual de la OMPI se expone un examen y un análisis del rendimiento y la situación financiera de la Organización durante el año que finalizó el 31 de diciembre de 2013. El examen y el análisis no forman parte de los estados financieros de la OMPI; sin embargo, deben leerse conjuntamente con los estados financieros que figuran en las páginas 13 a 65.

La transición a las IPSAS

7. El 30 de noviembre de 2005, el Comité de Alto Nivel sobre Gestión (HLCM) recomendó que todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas adoptaran las IPSAS como sus normas de contabilidad a más tardar en 2010. Esta recomendación se inspiraba en la inequívoca necesidad de que el sistema de las Naciones Unidas abrazara unas normas de contabilidad mejoradas, independientes y aceptadas universalmente a fin de incrementar la calidad y la credibilidad de los informes financieros. Las normas IPSAS habían sido elaboradas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB), que forma parte de la Federación Internacional de Expertos Contables (IFAC).

8. En la cuadragésima tercera serie de reuniones de las Asambleas (24 de septiembre a 3 de octubre de 2007), los Estados miembros acordaron en principio que la OMPI adoptaría las IPSAS antes de 2010. El proyecto tendente a la implantación de las IPSAS en la OMPI suponía considerables actividades de desarrollo y modificaciones en el sistema informático y la correspondiente propuesta fue aprobada en la cuadragésima sexta serie de reuniones de las Asambleas en diciembre de 2008. Numerosas organizaciones de las Naciones Unidas no alcanzaron a respetar el plazo original fijado para la aplicación de las IPSAS, pero la OMPI mantuvo el año 2010 como fecha límite. Una vez obtenido el dictamen incondicionalmente favorable de la auditoría de sus estados financieros de 2010, la OMPI se convirtió en miembro del reducido grupo de apenas nueve organizaciones de las Naciones Unidas que adoptaron las IPSAS antes del 1 de enero de 2010.

9. La aplicación de las IPSAS requiere la introducción de la base contable integral de acumulación o devengo. La contabilidad de devengo implica el reconocimiento de las operaciones y de los acontecimientos en el momento en que tienen lugar, lo que significa que son registrados en las escrituras contables y reflejados en los estados financieros de los años financieros a los que se refieren y no sólo cuando se percibe o se paga dinero efectivo o su equivalente.

Panorama general de los estados financieros

10. Los estados financieros elaborados conforme a las IPSAS constan de:

- Un estado de la situación financiera, en el que se exponen detalladamente los activos netos (la diferencia existente entre el total de activos y el total de pasivos) de la Organización. En este estado se ofrece información sobre la solidez financiera de la Organización y los recursos disponibles para apoyar sus objetivos futuros;
- Un estado de rendimiento financiero, en el que se calcula el superávit o déficit neto (la diferencia existente entre el total de ingresos y el total de gastos) correspondiente al año. En este estado se ofrece información sobre las fuentes de ingresos de la Organización, y los costos de sus actividades. El superávit o déficit anual se presenta sobre una base contable integral de acumulación o devengo, reconociendo los ingresos en el período en que se obtienen y los gastos en el momento en que se incurren, independientemente del momento en que se reciba o se abone el efectivo correspondiente;
- Un estado de cambios en los activos netos, en el que se señalan los cambios habidos en la situación de los activos netos durante el año. En este estado se destacan las fuentes de los cambios en la situación financiera global de la Organización, entre los que figuran los debidos al superávit o al déficit correspondiente al año;
- Un estado de flujos de efectivo, en el que se exponen los movimientos de efectivo habidos durante el año como consecuencia de las actividades de operación, de inversión y de financiación. En este estado se ofrece información sobre la manera en que se ha obtenido y utilizado el efectivo durante el año, incluidos los préstamos y el reembolso de los préstamos, y la adquisición y enajenación de activos fijos. En contraposición al estado de rendimiento financiero, en el estado de flujos de efectivo de la Organización se calcula la diferencia existente entre el efectivo que entra en la Organización y el efectivo que sale de ella;
- Un estado comparativo de importes presupuestados y reales, en el que se expone una comparación de los importes presupuestados con arreglo al presupuesto por programas, y los importes reales correspondientes al año. Este estado se prepara partiendo de una base presupuestaria con arreglo al criterio del devengo modificado. En él se ofrece información sobre la medida en la que se han obtenido y utilizado los recursos de conformidad con el presupuesto aprobado;
- Notas sobre los estados financieros, que sirven para comprender los principales estados financieros. Las Notas comprenden un resumen de los principios contables pertinentes y otra información explicativa. Asimismo, en ellas se divulga información exigida por las IPSAS que no se expone en los principales estados financieros

Aspectos destacados de los estados financieros

11. En los estados financieros de la OMPI de 2013 elaborados conforme a las IPSAS se observa un superávit en el año de 15,1 millones de francos suizos. El importe de los activos netos de la Organización ascendía a 208,8 millones de francos suizos al 31 de diciembre de 2013.

12. Para la preparación de los estados financieros de 2013 se modificó la política contable relativa al reconocimiento de ingresos procedentes de solicitudes internacionales de patente, lo que se ha traducido en información más fiable y pertinente en los estados financieros. El efecto de ese cambio en la política contable se ha apreciado retrospectivamente, y ha exigido una corrección de las cifras comparativas de 2012 presentadas con dichos estados financieros. De ahí que el superávit de 2012 haya aumentado de 15,7 a 19,5 millones de francos suizos. Los

activos netos también han sido corregidos y se sitúan, al 31 de diciembre de 2012, en 193,7 millones de francos suizos, en comparación con el importe anteriormente presentado de 178,2 millones de francos.

13. En 2013, los ingresos aumentaron en 10,6 millones de francos suizos en relación con el importe de 2012 reexpresado, principalmente debido a un aumento de 5,5 millones de francos suizos de los ingresos procedentes de tasas del Sistema del PCT y a un aumento de 3,8 millones de francos suizos de las tasas del sistema de Madrid. El total de gastos aumentó en 15,0 millones de francos suizos con respecto a 2012, atribuyéndose en el mayor aumento a los servicios contractuales, en los que se gastaron 10,0 millones de francos suizos más.

14. La composición de los activos y pasivos de la OMPI sigue siendo similar en general a la del estado reexpresado de la situación financiera de 2012. El efectivo y los equivalentes de efectivo ascendían a 409,9 millones de francos suizos al 31 de diciembre de 2013, y representan el 45,5% de los activos totales. La Organización mantiene inversiones importantes en activos fijos, principalmente en terrenos, edificios, propiedades de inversión y activos intangibles, por un valor contable total de 396,4 millones de francos suizos, lo que supone el 44,0% de los activos totales.

15. Los pasivos principales de la Organización al 31 de diciembre de 2013 corresponden a cuentas por pagar y cobros anticipados por un importe de 340,8 millones de francos suizos (lo que representa el 49,3% de los pasivos totales), el pasivo de beneficios (también llamados "prestaciones") a los empleados (21,8%) y los préstamos (20,9%).

Rendimiento financiero

16. Los resultados de la Organización en 2013 muestran un superávit en el año de 15,1 millones de francos suizos, con unos ingresos totales de 351,6 millones de francos suizos y unos gastos totales de 336,5 millones de francos suizos. Cabe comparar estas cifras con el déficit de 19,5 millones de francos suizos habido en 2012, con un total de ingresos de 341,0 millones de francos suizos y un total de gastos de 321,5 millones de francos suizos.

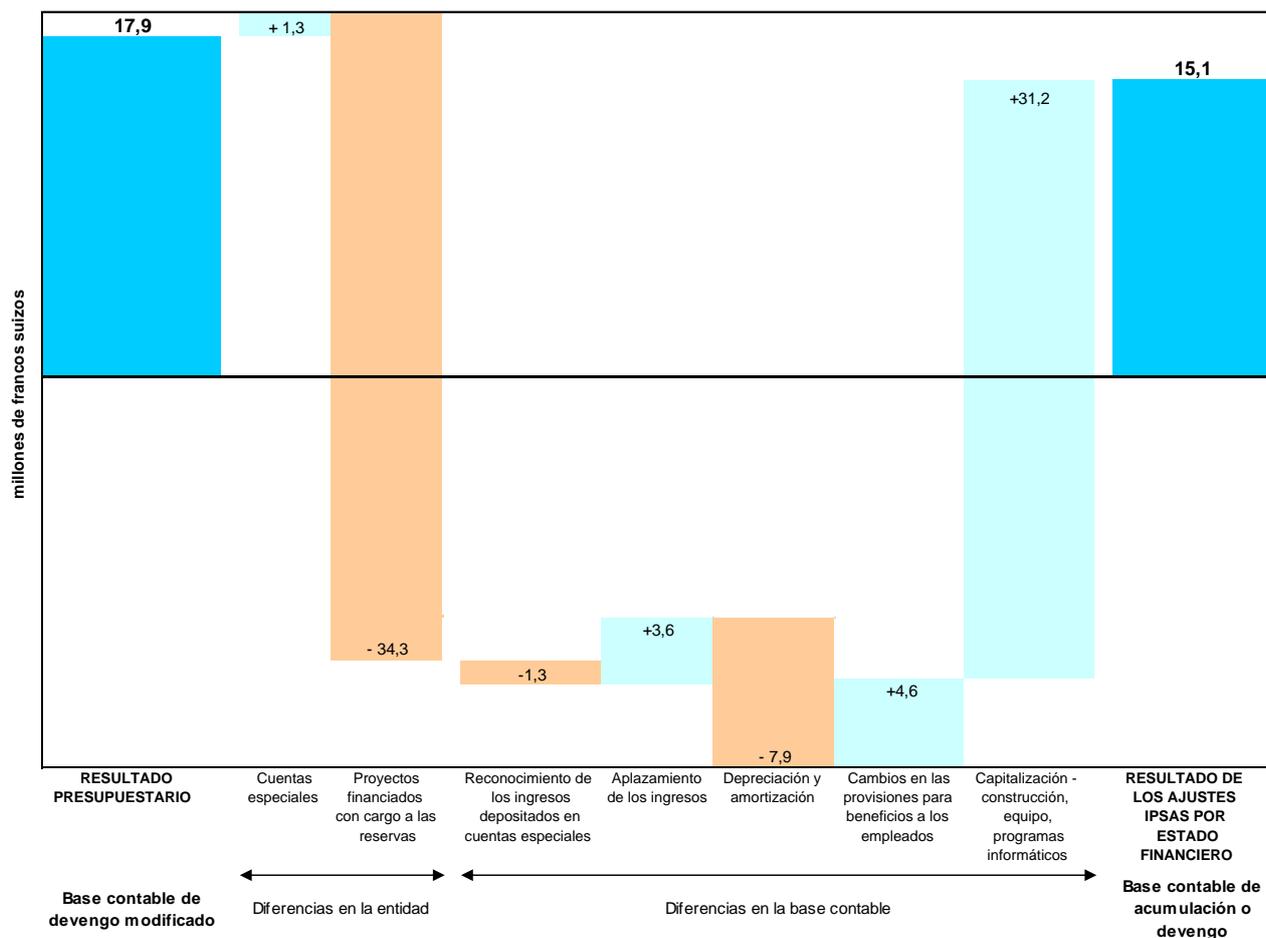
17. El resultado del presupuesto por programas de 2013 elaborado con arreglo al criterio del devengo modificado (es decir, antes de la incidencia de los ajustes realizados conforme a las IPSAS) fue de un superávit de 17,9 millones de francos suizos. En los resultados de la Organización en 2013 expuestos con arreglo a las IPSAS figuran las cuentas especiales, los proyectos financiados con cargo a las reservas y la incidencia de los ajustes relativos a la base contable integral de acumulación o devengo efectuados conforme a las IPSAS.

Resumen del rendimiento financiero por fuente de financiación

	Presupuesto por programas	Cuentas especiales	Proyectos financiados con cargo a las reservas	Ajustes IPSAS	Total	
	2013	2013	2013	2013	2013	2012 reexpresado
Total de ingresos	339,7	8,9	-	3,0	351,6	341,0
Total de gastos	321,8	7,6	34,3	-27,2	336,5	321,5
Superávit / (déficit) neto	17,9	1,3	-34,3	30,2	15,1	19,5

18. En el gráfico que figura a continuación se resumen las principales diferencias existentes entre el superávit de 17,9 millones de francos suizos del presupuesto por programas y el superávit de 15,1 millones de francos suizos para toda la Organización sobre la base de las IPSAS:

Movimiento desde el resultado obtenido sobre una base presupuestaria hasta el resultado obtenido conforme a las IPSAS (2013)



19. Los estados financieros de la OMPI elaborados conforme a las IPSAS abarcan todos los sectores y actividades de la Organización. La inclusión de los resultados obtenidos antes de los ajustes efectuados con arreglo a las IPSAS respecto de las cuentas especiales (superávit de 1.300.000 francos suizos) y los proyectos financiados con cargo a las reservas (déficit de 34,3 millones de francos suizos) representan “diferencias en la entidad” entre el resultado del presupuesto y el superávit reflejado en los estados financieros.

20. La aplicación de la base contable integral de devengo según lo exigido por las IPSAS da lugar a una serie de diferencias en la base contable que inciden en el resultado del año. El efecto neto de dichos ajustes con respecto al bienio se indica en el cuadro que antecede y representa un déficit de 30,2 millones de francos suizos.

- Con arreglo a las IPSAS, los ingresos procedentes de contribuciones voluntarias contabilizadas en la partida de cuentas especiales se reconocen cuando se satisfacen las condiciones estipuladas en los acuerdos con los donantes y se incurre en los gastos en concordancia con el programa de trabajo. Cuando las contribuciones recibidas superan el costo de la labor ejecutada, se tratan como pasivos correspondientes a ingresos diferidos, lo que da lugar a una disminución de 1.300.000 francos suizos en el resultado del año.
- Las IPSAS exigen que los ingresos procedentes de tasas sean diferidos hasta el momento en que se consideren devengados, lo que tratándose de solicitudes internacionales se produce cuando tiene lugar la publicación final. En lo que respecta a las solicitudes PCT, se reconoce una cuenta por cobrar si la solicitud ha sido presentada pero la Organización no ha recibido la tasa correspondiente. El saldo de los ingresos

diferidos procedentes de tasas (PCT, marcas, dibujos y modelos industriales) aumentó de 193,6 millones de francos suizos al 31 de diciembre de 2012 a 198,5 millones de francos suizos al 31 de diciembre de 2013. Durante el mismo período, las cuentas por cobrar procedentes de tasas del PCT disminuyeron de 52,7 millones de francos suizos a 62,4 millones de francos suizos. El efecto neto de todo ello es un aumento de los ingresos del orden de 4,8 millones de francos suizos. En 2013 se han reconocido asimismo ingresos diferidos de 1.200.000 francos suizos en relación con la financiación de obras de construcción para fomentar la seguridad a cargo de la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI). En resumen, el ajuste de 3,6 millones de francos suizos correspondiente a ingresos diferidos consiste en lo siguiente:

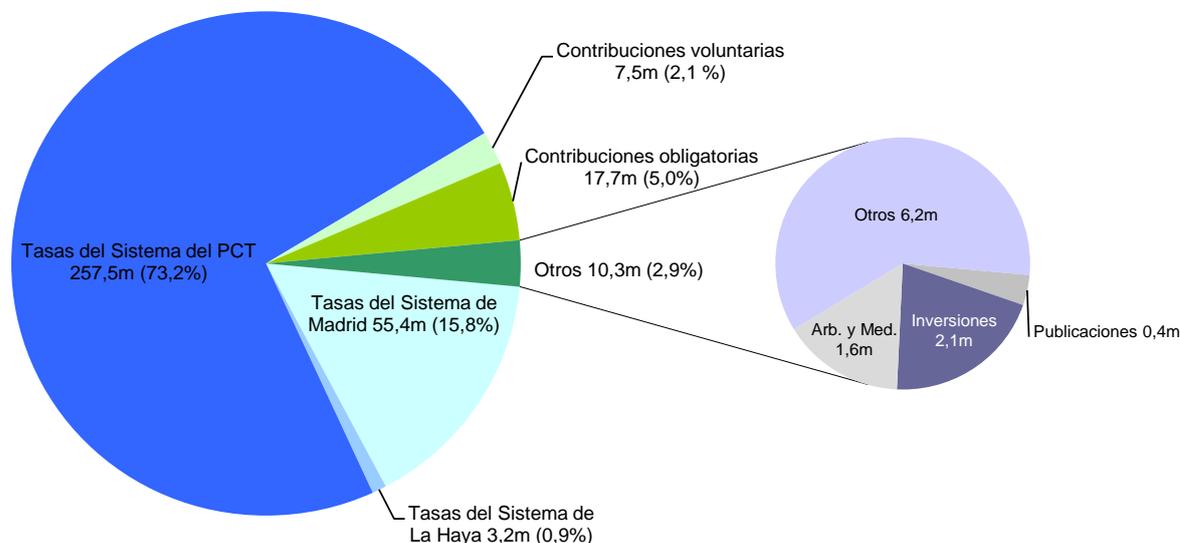
(en millones de francos suizos)

Aumento de los deudores del Sistema del PCT	9,7
Aumento de los ingresos diferidos procedentes de tasas	-4,9
Aumento de los ingresos diferidos procedentes de la FIPOI	<u>-1,2</u>
	<u><u>3,6</u></u>

- El resultado del año con arreglo a las IPSAS incluye el gasto dimanado de la depreciación de los edificios y el equipo y también el gasto resultante de la amortización de los derechos de superficie puesto que el costo de dichos activos se reparte a lo largo de sus vidas útiles. El costo total de la depreciación y amortización con respecto al año ha ascendido a 7,9 millones de francos suizos.
- Las IPSAS exigen que los beneficios a los empleados devengados en favor del personal pero no pagados aún sean reconocidos como pasivos de la Organización. Con los ajustes realizados conforme a las IPSAS, el total de pasivos que consta en los estados financieros está en sintonía con el cálculo conforme a las IPSAS de dichos pasivos, incluidos los cálculos realizados por actuarios externos. En 2013, los ajustes realizados conforme a las IPSAS se traducen en una reducción de 4,6 millones de francos suizos en los gastos de personal. Eso se debe principalmente al ajuste realizado para disminuir el pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio a un total de 119,6 millones de francos suizos (calculado por el actuario externo) al haberse comparado la carga presupuestaria con los costos de los puestos y haberse constituido una provisión de 124,2 millones de francos suizos a finales de 2013.
- Las IPSAS imponen la capitalización de los costos relativos a la construcción y mejora de los edificios. Esto reduce los gastos del año 2013 en un importe de 28,1 millones de francos suizos. Del mismo modo, las IPSAS exigen la capitalización de las compras de determinado equipo y programas informáticos, con lo que los gastos del año se reducen en la cuantía de 3,1 millones de francos suizos.

Análisis de los ingresos

Composición de los ingresos en 2013 sobre la base de las IPSAS



21. El total de ingresos de la Organización en 2013 ascendió a 351,6 millones de francos suizos, lo que representa un aumento del 3,1% en comparación con el total de ingresos de 2012, que ascendió a 341,0 millones de francos suizos.

22. La mayor fuente de ingresos en 2013 fueron las tasas del sistema del PCT, que suponen el 73,2% del total de ingresos. Los ingresos procedentes de tasas del sistema del PCT aumentaron en un 2,2% en relación con 2012. Las actividades relacionadas con el PCT siguieron aumentando, y el número de solicitudes presentadas en 2013 fue de alrededor de 204.700, en comparación con las 194.400 presentadas en 2012 y 182.379 presentadas en 2011. Cabe observar que en los estados financieros presentados con arreglo a las IPSAS, los ingresos procedentes de solicitudes se reconocen únicamente tras la publicación de la solicitud. Al presentarse la solicitud se reconoce un saldo por cobrar hasta que la Organización recibe el pago de las tasas correspondientes. El aumento de los ingresos debido al aumento de las solicitudes se vio contrarrestado en gran parte por pérdidas cambiarias respecto de los pagos de tasas internacionales. En 2013, esas pérdidas ascendieron a un total de 6,9 millones de francos suizos. Cabe comparar esas cifras con las ganancias cambiarias de 7,5 millones de francos suizos que tuvieron lugar en 2012.

23. Las tasas del sistema de Madrid representan la segunda fuente de ingresos de la Organización y suponen el 15,8% del total de ingresos. Los ingresos procedentes de las tasas del sistema de Madrid aumentaron en un 7,4% en comparación con 2012. Nuevamente, conforme a las IPSAS, los ingresos procedentes de tasas únicamente se reconocen en los estados financieros tras la publicación. En 2013 se observó un aumento en el número de solicitudes y renovaciones, que ascendieron a 67.428 en comparación con 63.813 en 2012. Los ingresos procedentes de las tasas del sistema de La Haya permanecieron relativamente estables en comparación con el año anterior, registrándose un aumento de 200.000 francos suizos.

24. Los ingresos de 17,7 millones de francos suizos procedentes de contribuciones obligatorias representan el 5,0% del total de ingresos, mientras que los ingresos de 7,5 millones de francos suizos procedentes de contribuciones voluntarias recibidas en la partida de cuentas especiales representan el 2,1% del total de ingresos. Los ingresos procedentes de

contribuciones voluntarias se reconocen cuando se ejecuta la labor y se incurre en los gastos en concordancia con lo dispuesto en el acuerdo pertinente.

25. Los ingresos de inversiones ascendieron a 2,1 millones de francos suizos en 2013, una disminución del 16,7% en comparación con 2012. Los ingresos derivados de intereses aumentaron, ya que el tipo de interés medio obtenido sobre cuentas e inversiones remuneradas en el Banco Nacional Suizo fue del 0,558% en 2013 en comparación con el 0,375% de 2012. Cabe tener en cuenta que en los ingresos de inversiones de 2012 estaban comprendidos 500.000 francos suizos a raíz del aumento de la valoración de las propiedades de inversión de la OMPI.

26. En 2013, los ingresos procedentes de actividades de arbitraje y mediación ascendieron a 1.600.000 francos suizos, un resultado muy similar al del año anterior, mientras que la venta de publicaciones se redujo y acarreó una disminución de ingresos de 200.000 francos suizos con respecto a 2012.

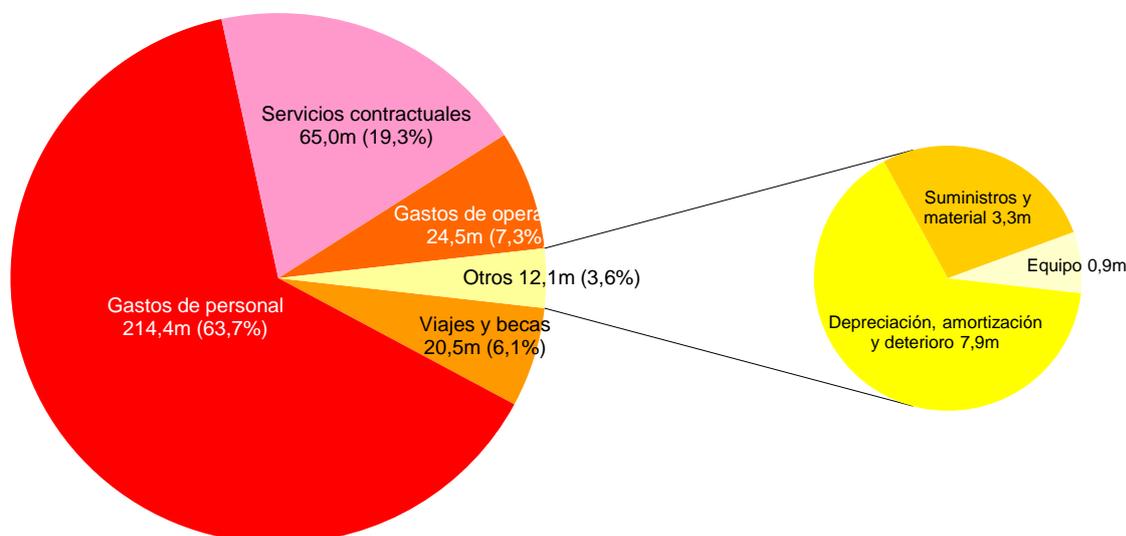
27. Otros ingresos/ingresos diversos aumentaron, pasando de 5,0 millones de francos suizos en 2012 a 6,2 millones de francos suizos en 2013. En 2013, la Organización recibió notas de crédito por un importe de 4,3 millones de francos suizos, prácticamente en su totalidad del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE).

Cambios en los ingresos de 2013 – 2012

	2013	2012 reexpresado	Cambio neto	Cambio neto %
	(en millones de francos suizos)			
INGRESOS				
Contribuciones obligatorias	17,7	17,6	0,1	0,6
Contribuciones voluntarias	7,5	7,7	-0,2	-2,6
Ingresos de publicaciones	0,4	0,6	-0,2	-33,3
Ingresos de inversiones	2,1	1,8	0,3	16,7
Tasas del Sistema del PCT	257,5	252,0	5,5	2,2
Tasas del Sistema de Madrid	55,4	51,6	3,8	7,4
Tasas del Sistema de La Haya	3,2	3,0	0,2	6,7
Subtotal de tasas	<u>316,1</u>	<u>306,6</u>	<u>9,5</u>	<u>3,1</u>
Centro de Arbitraje y Mediación	1,6	1,7	-0,1	-5,9
Otros ingresos / ingresos varios	<u>6,2</u>	<u>5,0</u>	<u>1,2</u>	<u>24,0</u>
TOTAL DE INGRESOS	<u>351,6</u>	<u>341,0</u>	<u>10,6</u>	<u>3,1</u>

Análisis de los gastos

Composición de los gastos en 2013 sobre la base de las IPSAS



28. El total de gastos de la Organización en 2013 ascendió a 336,5 millones de francos suizos, lo que representa un aumento del 4,7% en comparación con el total de gastos de 2012, que ascendió a 321,5 millones de francos suizos.

29. El mayor gasto de la Organización corresponde a los gastos de personal, que ascienden a 214,4 millones de francos suizos y representan el 63,7% del total de gastos. Los gastos de personal han aumentado en un 0,8% en comparación con 2012. Merece mencionarse a ese respecto que los costos relativos a los puestos (sueldo básico neto, ajuste por lugar de destino y beneficios conexos) han aumentado a raíz del programa de armonización en materia de contratos.

30. Los servicios contractuales fueron el segundo gasto más importante de la Organización en 2013 y ascendieron a 65,0 millones de francos suizos, lo que representa el 19,3% del total de gastos. Los gastos de servicios contractuales han aumentado en un 18,2% en comparación con 2012. Cabe destacar que la Organización ha experimentado un aumento de los gastos incurridos para la contratación de servicios de traducción de índole comercial, y de los servicios prestados por el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE).

31. En 2013 los gastos de operación ascendieron a 24,5 millones de francos suizos, lo que representa el 7,3% del total de gastos. Los costos operativos han disminuido solo levemente en un 0,8% en comparación con 2012. Un ámbito en el que se han reducido particularmente los gastos ha sido el del franqueo y envío, que disminuyó en 500.000 francos suizos debido al número menor de envíos por correo postal.

32. Los gastos de viajes y becas ascendieron a 20,5 millones de francos suizos en 2013 y suponen el 6,1% del total de gastos. Estos gastos han aumentado en un 16,5% en comparación con 2012. El costo relativo a los participantes en conferencias ha aumentado en 900.000 francos suizos y el de becas en 1.600.000 francos suizos en comparación con 2012.

33. Los gastos de suministro y material por un importe de 3,3 millones de francos suizos han aumentado en un 22,2% en comparación con 2012. Ese aumento procede principalmente de la compra de suministros para proyectos financiados con cargo a las reservas. Han aumentado

en un 50,0% los gastos de mobiliario y equipo en comparación con 2012, y ascienden a 900.000 francos suizos. Eso se debe principalmente a la compra de equipo informático de grandes dimensiones en 2013.

Cambio en los gastos de 2013 - 2012

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Cambio neto</u>	<u>Cambio neto %</u>
	(en millones de francos suizos)			
GASTOS				
Gastos de personal	214,4	212,8	1,6	0,8
Viajes y becas	20,5	17,6	2,9	16,5
Servicios contractuales	65,0	55,0	10,0	18,2
Gastos de operación	24,5	24,7	-0,2	-0,8
Suministros y material	3,3	2,7	0,6	22,2
Mobiliario y equipo	0,9	0,6	0,3	50,0
Depreciación, amortización y deterioro	7,9	8,1	-0,2	-2,5
TOTAL DE GASTOS	<u>336,5</u>	<u>321,5</u>	<u>15,0</u>	<u>4,7</u>

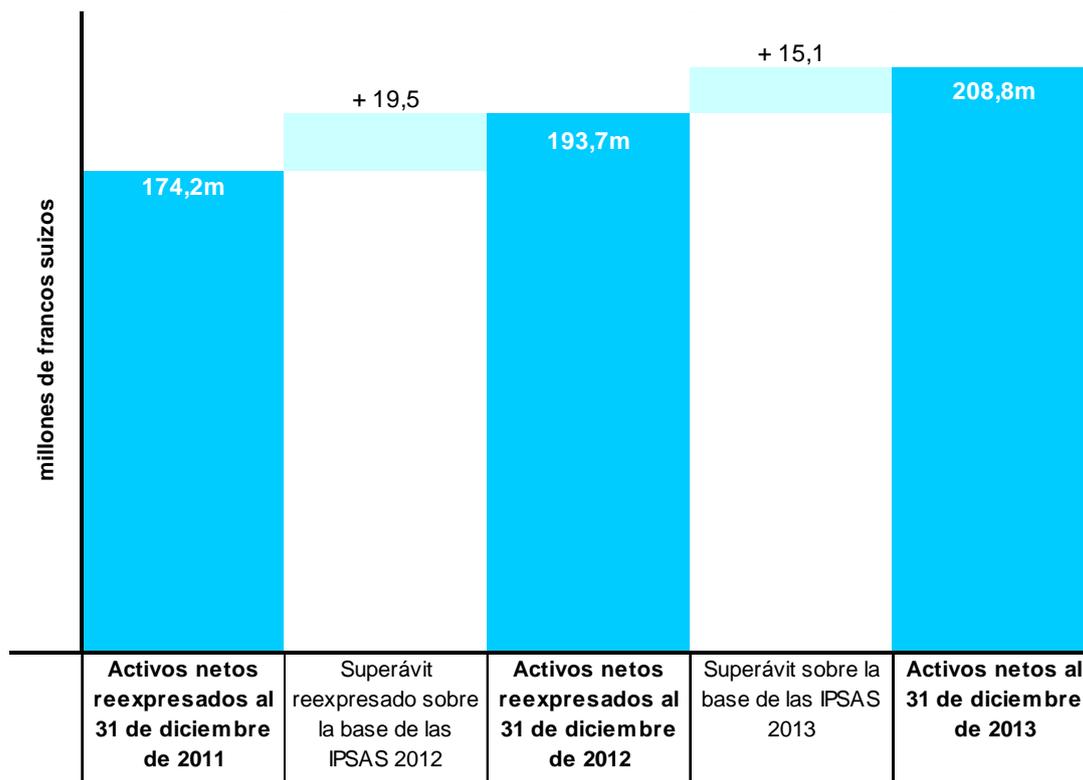
Posición financiera

34. Al 31 de diciembre de 2013, la Organización posee unos activos netos de 208,8 millones de francos suizos, con unos activos totales de 900,5 millones de francos suizos y unos pasivos totales de 691,7 millones de francos suizos. Los activos netos han aumentado y ascendían a 208,8 millones de francos suizos a finales de 2013 con respecto al balance reexpresado de 193,7 millones de francos suizos a finales de 2012, debido al superávit, en 2013, de 15,1 millones de francos suizos.

Movimiento de activos netos

35. A raíz de un cambio en la política contable en relación con el reconocimiento de ingresos procedentes de solicitudes internacionales de patente, la OMPI tuvo que reexpresar sus activos netos, tanto al 31 de diciembre de 2011 como al 31 de diciembre de 2012. A finales de 2011, los activos netos reexpresados ascendían a 174,2 millones de francos suizos (en comparación con el importe anteriormente reexpresado, de 162,5 millones de francos suizos), y a finales de 2012, los activos netos reexpresados ascendían a 193,7 millones de francos suizos (en comparación con el importe anteriormente reexpresado, de 178,2 millones de francos suizos). Tanto en 2012 como en 2013, la Organización registró un superávit en sus estados financieros presentados con arreglo a las IPSAS.

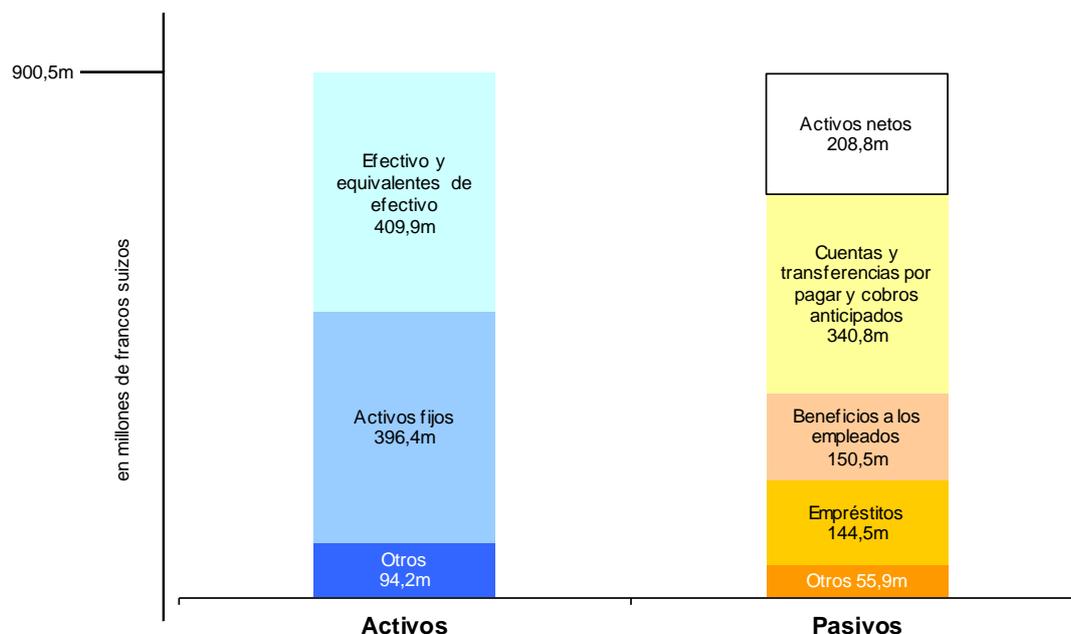
Movimiento de activos netos de 2011 a 2013



Resumen del activo y del pasivo

36. El diagrama que se reproduce bajo estas líneas presenta un resumen del estado de la situación financiera de la OMPI al 31 de diciembre de 2013.

Resumen del activo y del pasivo al 31 de diciembre de 2013



37. La Organización posee saldos de efectivo por valor de 409,9 millones de francos suizos, lo que representa el 45,5% del total de activos, si bien en esa cifra están incluidos importes por valor de 149,5 millones de francos suizos clasificados como sujetos a restricciones con arreglo

a las IPSAS. Ha aumentado el saldo total de efectivo en comparación con el saldo de 408,1 millones de francos suizos existentes al 31 de diciembre de 2012, y se invierte cuando procede en concordancia con la política de inversiones de la OMPI.

38. La Organización posee un importante activo fijo (terrenos, edificios, propiedades de inversión, activos inmateriales y equipo) por un valor contable total de 396,4 millones de francos suizos, en comparación con los 373,0 millones de francos suizos existentes al 31 de diciembre de 2012. Durante 2013, la Organización capitalizó costos considerables como obras en curso relativas a la nueva sala de conferencias (21,3 millones de francos suizos en 2013) y obras para fomentar la seguridad (4,3 millones de francos suizos en 2013), y adiciones a los edificios ocupados (2,4 millones de francos suizos en 2013), y reconoció como activos fijos las adquisiciones de equipo y programas informáticos. Esos aumentos en el total de activos fijos se han visto contrarrestados en parte por la depreciación y la amortización durante el año, de 7,9 millones de francos suizos.

39. Entre los demás activos de la Organización, que ascienden a 94,2 millones de francos suizos, están las cuentas por cobrar, los inventarios y los pagos anticipados. El saldo más importante son los deudores del sistema del PCT, que representan un total de 62,4 millones de francos suizos. En un momento dado se habrá presentado un número considerable de solicitudes PCT ante Oficinas receptoras y posiblemente han sido recibidas por la OMPI, y la Organización no ha recibido el pago de la tasa correspondiente. Respecto de solicitudes con fecha de presentación de 2012 o 2013, se estima que al 31 de diciembre de 2013, en aproximadamente 51.000 casos, la Organización todavía no había recibido el pago de la tasa.

40. Las cuentas por pagar y las transferencias por pagar junto con los cobros anticipados ascienden a 340,8 millones de francos suizos e incluyen principalmente ingresos diferidos por valor de 215,8 millones de francos suizos. Ese saldo de ingresos diferidos está constituido principalmente por tasas del PCT, por un importe de 194,9 millones de francos suizos. Los ingresos procedentes de tasas relativas a la tramitación de solicitudes internacionales son diferidos hasta que se publica la solicitud correspondiente. En un momento dado se habrá presentado un número considerable de solicitudes PCT ante Oficinas receptoras o ante la OMPI y que todavía no han sido publicadas. Respecto de solicitudes con fecha de presentación de 2012 o 2013, se estima que al 31 de diciembre de 2013, hay aproximadamente 145.700 solicitudes presentadas que todavía no han sido publicadas.

41. El pasivo por concepto de beneficios a los empleados asciende a 150,5 millones de francos suizos y está constituido en su mayor parte por el pasivo relativo al seguro médico después de la separación del servicio que asciende a 119,6 millones de francos suizos y representa el 79,5% del pasivo total de beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2013. El pasivo relativo al seguro médico después de la separación del servicio ha aumentado en 8,6 millones de francos suizos con respecto a 2012. El pasivo es calculado por un actuario independiente y refleja el costo total de la parte que corresponderá abonar a la Organización en el pago de las primas de seguro médico de los funcionarios de la OMPI ya jubilados y del número previsto de miembros del personal en activo que se jubilarán en el futuro.

Composición del pasivo relativo a los beneficios a los empleados

	31 de diciembre de 2013	
	(en millones de francos suizos)	Porcentaje de pasivo
Seguro médico después de la separación del servicio	119,6	79,5
Días de vacaciones acumulados	12,2	8,1
Prima de repatriación y beneficios por separación	12,5	8,3
Caja (cerrada) de pensiones	3,1	2,1
Subsidios de educación	1,8	1,2
Horas extraordinarias acumuladas	0,8	0,5
Vacaciones en el país de origen no utilizadas	0,5	0,3
Total de pasivos por beneficios a los empleados	150,5	100,0

42. Los préstamos hacen referencia al préstamo de la FIPOI (22,3 millones de francos suizos) y al préstamo de BCG/BCV para la construcción del nuevo edificio (122,2 millones de francos suizos). Los reembolsos anuales del capital de esos préstamos ascienden a un total de 5,3 millones de francos suizos. En otros pasivos que ascienden a 55,9 millones de francos suizos están comprendidos principalmente cuentas corrientes mantenidas en nombre de solicitantes y partes contratantes, por un valor de 54,9 millones de francos suizos, y consignaciones para costas procesales, por un valor de 1.000.000 de francos suizos.

ESTADO I
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
al 31 de diciembre de 2013
(en miles de francos suizos)

ACTIVOS	Nota	31 de diciembre de 2013 □	31 de diciembre de 2012 (reexpresado)
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	409.916	408.117
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	4	2.677	1.430
Cuentas por cobrar (transacciones con contraprestación)	4	79.749	74.711
Inventarios	5	2.141	2.298
		<u>494.483</u>	<u>486.556</u>
Activos no corrientes			
Equipo	6	2.324	2.517
Propiedades de inversión	7	4.785	4.785
Activos intangibles	8	29.161	27.394
Terrenos y edificios	9	360.107	338.347
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	4	359	421
Otros activos no corrientes	10	9.315	9.505
		<u>406.051</u>	<u>382.969</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>900.534</u>	<u>869.525</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	11	31.285	21.089
Beneficios a los empleados	12	17.538	17.672
Transferencias por pagar	13	78.617	83.434
Cobros anticipados	14	229.101	221.100
Préstamos pagaderos en un año	15	5.258	5.258
Provisiones	16	1.009	1.032
Otros pasivos corrientes	17	54.862	55.572
		<u>417.670</u>	<u>405.157</u>
Pasivos no corrientes			
Beneficios a los empleados	12	132.927	125.452
Préstamos pagaderos después de un año	15	139.237	144.495
Cobros anticipados	14	1.881	734
		<u>274.045</u>	<u>270.681</u>
TOTAL DE PASIVOS		<u>691.715</u>	<u>675.838</u>
Superávit acumulado	21	185.431	170.299
Fondos de operaciones	21	8.342	8.342
Superávit de revaluación	21	15.046	15.046
ACTIVOS NETOS		<u>208.819</u>	<u>193.687</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Original firmado
Director General

ESTADO II

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

año concluido el 31 de diciembre de 2013
 (en miles de francos suizos)

	Nota	<u>2013</u>	<u>2012</u> (reexpresado)
INGRESOS	23		
Contribuciones obligatorias		17.714	17.591
Contribuciones voluntarias		7.550	7.737
Ingresos de publicaciones		405	630
Ingresos de inversiones		2.080	1.804
Tasas del Sistema del PCT		257.462	251.954
Tasas del Sistema de Madrid		55.401	51.598
Tasas del Sistema de La Haya		3.202	3.036
Otras tasas		8	4
Subtotal de tasas		<u>316.073</u>	<u>306.592</u>
Centro de Arbitraje y Mediación		1.629	1.643
Otros ingresos / ingresos varios		<u>6.160</u>	<u>4.997</u>
TOTAL DE INGRESOS		<u>351.611</u>	<u>340.994</u>
GASTOS	24		
Gastos de personal		214.457	212.824
Viajes y becas		20.500	17.586
Servicios contractuales		65.017	54.975
Gastos de operación		24.488	24.789
Suministros y material		3.265	2.652
Mobiliario y equipo		859	577
Depreciación, amortización y deterioro		7.893	8.104
TOTAL DE GASTOS		<u>336.479</u>	<u>321.507</u>
SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL AÑO		<u>15.132</u>	<u>19.487</u>

ESTADO III

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS;

**año concluido el 31 de diciembre de 2013
 (en miles de francos suizos)**

	Nota	Superávit acumulado	Fondo de operaciones	Superávit de revaluación	Total de activos netos
Activos netos al 31 de diciembre de 2011 (reexpresados)		150.812	8.342	15.046	174.200
Superávit / (déficit) del año 2012 (reexpresado)		19.487	-	-	19.487
Activos netos al 31 de diciembre de 2012 (reexpresados)	21	170.299	8.342	15.046	193.687
Partidas reconocidas directamente en los activos netos		-	-	-	-
Partidas reconocidas directamente en los activos netos en 2013		-	-	-	-
Superávit para el año 2013		15.132	-	-	15.132
Activos netos al 31 de diciembre de 2013	21	185.431	8.342	15.046	208.819

ESTADO IV

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

año concluido el 31 de diciembre de 2013
(en miles de francos suizos)

	Nota	2013	2012 (reexpresado)
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Superávit / (déficit) del período (1)	Estado financiero II	16.401	21.466
Intereses obtenidos		2.080	1.335
Intereses abonados por los préstamos		-3.349	-3.314
Depreciación, amortización y deterioro	6, 8 y 9	7.893	8.104
Aumento (disminución) de los beneficios a los emp	12	7.341	8.278
(Aumento) disminución de inventarios	5	157	139
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	4	-6.223	-5.826
(Aumento) disminución de otros activos	10	190	495
Aumento (disminución) de cobros anticipados	14	9.148	-4.234
Aumento (disminución) de cuentas por pagar	11	10.196	-7.145
Aumento (disminución) de transferencias por pagar	13	-4.817	19.234
Aumento (disminución) de provisiones	16	-23	-1.390
Aumento (disminución) de otros pasivos	17	-710	3.501
Flujos de efectivo netos por actividades de operación		38.284	40.643
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	6 y 9	-28.885	-5.988
Enajenación de propiedades, planta y equipo	6	-	11
Aumento de los activos intangibles	8	-2.342	-560
Aumento en propiedades de inversión	7	-	-469
Flujos de efectivo netos por actividades de inversión		-31.227	-7.006
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Rendimiento de los préstamos	15	-	-
Reembolso de los préstamos	15	-5.258	-5.258
Flujos de efectivo netos por actividades de financiación		-5.258	-5.258
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		1.799	28.379
Efectivo y equivalentes de efectivo a principios de	3	408.117	379.738
Efectivo y equivalentes de efectivo a finales de año	3	409.916	408.117

(1) – Excluidos los intereses obtenidos y los intereses abonados por los préstamos. Los intereses obtenidos se incluyen en los ingresos en concepto de inversiones (véase la Nota 23). Para más detalles de los intereses abonados por los préstamos, véase la Nota 15.

ESTADO V

ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES - INGRESOS

año concluido el 31 de diciembre de 2013
(en miles de francos suizos)

	Presupuesto inicial 2013 (1)	Presupuesto "final" 2013 (1)	Ingresos reales por comparación diciembre de 2013	Diferencia 2013 (2)
Contribuciones	17.434	17.434	17.551	117
Tasas				
Sistema del PCT	244.122	244.122	252.936	8.814
Sistema de Madrid	53.050	53.050	55.200	2.150
Sistema de La Haya	6.300	6.300	3.215	-3.085
Otras tasas	5	5	8	3
Subtotal de tasas	303.477	303.477	311.359	7.882
Centro de Arbitraje y Mediación	1.370	1.370	1.629	259
Publicaciones	500	500	405	-95
Intereses	4.025	4.025	2.075	-1.950
Otros / varios	2.290	2.290	6.650	4.360
TOTAL	329.096	329.096	339.669	10.573

(1) – Las columnas "Presupuesto inicial" y Presupuesto "final" representan el segundo año del presupuesto bienal aprobado para 2012/13.

(2) – Representa la diferencia entre el Presupuesto "Final" de 2013 y los ingresos reales según una base comparable para el año concluido el 31 de diciembre de 2013.

ESTADO V

ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES - GASTOS

año concluido el 31 de diciembre de 2013
(en miles de francos suizos)

Programa	Título del Programa	Presupuesto inicial 2013	Presupuesto "final" 2013	Gastos reales por comparación diciembre 2013	Diferencia 2013
		(1)	(1)		(2)
1	Derecho de patentes	2.422	2.422	2.669	-247
2	Marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas	3.027	3.027	2.622	405
3	Derecho de autor y derechos conexos	9.297	9.297	9.796	-499
4	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	3.990	3.990	3.409	581
5	Sistema del PCT	89.300	89.938	90.622	-684
6	Sistemas de Madrid y de Lisboa	26.047	26.047	25.601	446
7	Arbitraje, mediación y nombres de dominio	5.292	5.292	5.105	187
8	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	2.394	2.394	1.584	810
9	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y países menos adelantados	17.551	17.551	17.319	232
10	Cooperación con determinados países de Europa y Asia	3.219	3.219	3.365	-146
11	Academia de la OMPI	5.166	5.166	5.789	-623
12	Clasificaciones internacionales y normas técnicas	3.466	3.466	3.835	-369
13	Bases de datos mundiales	2.252	2.252	2.213	39
14	Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	3.519	3.519	4.312	-793
15	Soluciones operativas para las oficinas de P.I.	3.906	3.906	4.131	-225
16	Economía y estadística	2.293	2.293	2.769	-476
17	Cultivar el respeto por la P.I.	1.496	1.496	1.555	-59
18	La P.I. y los desafíos mundiales	3.384	3.384	3.570	-186
19	Comunicaciones	8.300	8.300	8.423	-123
20	Relaciones exteriores, alianzas y oficinas externas	5.456	5.456	5.412	44
21	Gestión ejecutiva	9.474	9.474	9.555	-81
22	Gestión de programas y recursos	9.451	9.451	10.327	-876
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	10.746	10.746	11.389	-643
24	Servicios de apoyo generales	23.135	23.135	20.873	2.262
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	25.204	25.204	27.447	-2.243
26	Supervisión interna	2.525	2.525	2.381	144
27	Servicios de conferencias y lingüísticos	18.620	18.620	18.872	-252
28	Seguridad	6.080	6.080	5.814	266
29	Proyectos de construcción	3.837	3.837	3.566	271
30	Las pequeñas y medianas empresas y la innovación	5.630	5.630	3.752	1.878
31	Sistema de La Haya	3.485	3.485	3.656	-171
SC	Sin consignar	3.751	3.751	-	3.751
TOTAL		323.715	324.353	321.733	2.620
Superávit / (déficit) neto		5.381	4.743	17.936	13.193
Ajustes del superávit con arreglo a las IPSAS (3)				30.205	
Proyectos financiados con cargo a las reservas				-34.330	
Cuentas especiales financiadas a partir de contribuciones de donantes				1.321	
Superávit neto ajustado por IPSAS				15.132	

1) – Las columnas “Presupuesto inicial” y Presupuesto “final” representan el segundo año del presupuesto bienal aprobado para 2012/13. Habida cuenta de que la OMPI tiene un ciclo presupuestario bienal, las transferencias presupuestarias entre programas que se han realizado durante el bienio 2012/2013 dentro de los límites que se estipulan en el Reglamento Financiero y en la Reglamentación Financiera (regla 5.5) se reflejan en las cifras del presupuesto bienal para 2012/2013 en la partida “Presupuesto final 2012/13 tras transferencias”. Cabe remitirse, a este respecto al estado V, a los fines de una comparación del presupuesto final 2012/2013 tras transferencias con el presupuesto inicial aprobado 2012/2013. El presupuesto inicial está basado en el presupuesto bienal de 647,4 millones de francos suizos, que fue aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI el 29 de septiembre de 2011, con sujeción a lo siguiente:

“que la Secretaría haga esfuerzos para reducir gastos, aplicando medidas destinadas a fomentar la eficacia en función de los costos, por un importe de 10,2 millones de francos suizos, de modo que el presupuesto pase de 647,4 millones de francos suizos a 637,2 millones de francos suizos, entre otras medidas, por medio de políticas de viajes del personal y de terceros, gestión de locales, políticas de pago de ASE y honorarios de expertos y conferenciantes, programas de pasantías, recepciones y alquiler de locales y equipo durante las conferencias y reducción de costos de personal gracias a la mejora del diseño orgánico.”

El Presupuesto “final” refleja el aumento de 638.000 francos suizos para el programa 5 (Sistema del PCT) en relación con la creación de cinco puestos, debido a que en 2012 el número de solicitudes internacionales PCT fue superior a lo presupuestado (artículo 5.6 del Reglamento Financiero relativo a los ajustes de flexibilidad).

2) – Representa la diferencia entre el Presupuesto “final” de 2013 y los gastos reales según una base comparable para el año 2013.

(3) – Los ajustes con arreglo a las IPSAS efectuados en el superávit se exponen detalladamente en la Nota 22 de los presentes estados financieros.

ESTADO V

ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES - INGRESOS

año concluido el 31 de diciembre de 2013
(en miles de francos suizos)

	Presupuesto inicial 2012/13	Presupuesto final después de las transferencias en 2012/13	Ingresos reales por comparación al 31 de diciembre de 2013	Diferencia 2012/2013
	(1)	(2)		(3)
Contribuciones	34.868	34.868	35.100	232
Tasas				
Sistema del PCT	480.630	480.630	514.947	34.317
Sistema de Madrid	104.400	104.400	107.956	3.556
Sistema de La Haya	11.157	11.157	6.298	-4.859
Otras tasas	10	10	12	2
Subtotal de tasas	596.197	596.197	629.213	33.016
Centro de Arbitraje y Mediación	2.735	2.735	3.272	537
Publicaciones	1.000	1.000	1.035	35
Intereses	8.050	8.050	3.401	-4.649
Otros / varios	4.580	4.580	8.710	4.130
TOTAL	647.430	647.430	680.731	33.301

(1) – representa el presupuesto bienal aprobado 2012/13.

(2) – representa el presupuesto final 2012/2013 tras transferencias.

(3) - representa la diferencia entre presupuesto final 2012/2013 tras transferencias y los ingresos reales según una base comparable hasta el 31 de diciembre de 2013.

ESTADO V

ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES - GASTOS

año concluido el 31 de diciembre de 2013
(en miles de francos suizos)

Programa	Título del Programa	Presupuesto inicial 2012/13 (1)	Presupuesto final después de las transferencias (2)	Gastos reales por comparación 2012/13	Diferencia 2012/2013 (3)
1	Derecho de patentes	4.843	5.428	4.820	608
2	Marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas	6.053	5.394	5.312	82
3	Derecho de autor y derechos conexos	18.593	19.700	18.341	1.359
4	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	7.980	6.677	6.342	335
5	Sistema del PCT	178.600	179.215	174.155	5.060
6	Sistemas de Madrid y de Lisboa	52.094	51.154	49.452	1.702
7	Arbitraje, mediación y nombres de dominio	10.585	10.164	9.815	349
8	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	4.788	3.934	3.341	593
9	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y países menos adelantados	35.102	34.562	32.472	2.090
10	Cooperación con determinados países de Europa y Asia	6.439	6.532	6.180	352
11	Academia de la OMPI	10.332	11.912	11.540	372
12	Clasificaciones internacionales y normas técnicas	6.932	7.291	7.196	95
13	Bases de datos mundiales	4.503	4.316	4.182	134
14	Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	7.038	7.855	7.756	99
15	Soluciones operativas para las oficinas de P.I.	7.813	8.269	8.042	227
16	Economía y estadística	4.585	5.183	4.990	193
17	Cultivar el respeto por la P.I.	2.992	2.833	2.803	30
18	La P.I. y los desafíos mundiales	6.768	7.139	7.086	53
19	Comunicaciones	16.599	16.576	16.109	467
20	Relaciones exteriores, alianzas y oficinas externas	10.912	10.510	9.657	853
21	Gestión ejecutiva	18.948	18.838	18.258	580
22	Gestión de programas y recursos	18.901	19.794	19.314	480
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	21.493	21.754	21.387	367
24	Servicios de apoyo generales	46.271	40.688	38.665	2.023
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	50.408	50.623	50.580	43
26	Supervisión interna	5.050	4.792	4.687	105
27	Servicios de conferencias y lingüísticos	37.240	37.706	37.079	627
28	Seguridad	12.159	11.385	11.026	359
29	Proyectos de construcción	7.675	7.237	7.084	153
30	Las pequeñas y medianas empresas y la innovación	11.261	9.342	7.191	2.151
31	Sistema de La Haya	6.970	7.251	6.949	302
SC	Sin consignar	7.503	14.357	-	14.357
TOTAL		647.430	648.411	611.811	36.600
Superávit / (déficit) neto		-	-981	68.920	69.901
Ajustes del superávit reexpresados con arreglo a las IPSAS (4)				7.339	
Proyectos financiados con cargo a las reservas				-45.345	
Cuentas especiales financiadas a partir de contribuciones de donantes				3.705	
Superávit neto ajustado por IPSAS				34.619	

(1) – representa el presupuesto bienal 2012/2013 aprobado. El presupuesto bienal de 647,4 millones de francos suizos fue aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI el 29 de septiembre de 2011 con sujeción a lo siguiente:

“que la Secretaría haga esfuerzos para reducir gastos, aplicando medidas destinadas a fomentar la eficacia en función de los costos, por un importe de 10,2 millones de francos suizos, de modo que el presupuesto pase de 647,4 millones de francos suizos a 637,2 millones de francos suizos, entre otras medidas, por medio de políticas de viajes del personal y de terceros, gestión de locales, políticas de pago de ASE y honorarios de expertos y conferenciantes, programas de pasantías, recepciones y alquiler de locales y equipo durante las conferencias y reducción de costos de personal gracias a la mejora del diseño orgánico.”

(2) – representa el presupuesto final 2012/13 tras transferencias. El Presupuesto final refleja el aumento de 981.000 francos suizos para el programa 5 (Sistema del PCT) en relación con la creación de cinco puestos, debido a que en 2012 el número de solicitudes internacionales PCT fue superior a lo presupuestado (artículo 5.6 del Reglamento Financiero relativo a los ajustes de flexibilidad).

(3) - representa la diferencia entre presupuesto final 2012/2013 tras transferencias y los ingresos reales según una base comparable hasta el 31 de diciembre de 2013.

(4) – Los ajustes con arreglo a las IPSAS efectuados en el superávit se exponen detalladamente en la Nota 22 de los presentes estados financieros.

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: OBJETIVOS Y PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN

La Organización Mundial de la Propiedad Mundial (OMPI) se constituyó en 1967 en sustitución de las Oficinas Internacionales Reunidas para la Protección de la Propiedad Intelectual, creadas en 1893 (BIRPI por sus siglas en francés, a saber, *Bureaux Internationaux Réunis pour la Protection de la Propriété Intellectuelle*) a fin de administrar el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial (1883) y el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas (1886). En 1974, la OMPI obtuvo el reconocimiento de organismo especializado de las Naciones Unidas.

La OMPI desempeña una amplia variedad de tareas en relación con la protección de los derechos de propiedad intelectual (P.I.), a saber: prestar asistencia a gobiernos y organizaciones a fin de fomentar las políticas, estructuras y capacidades necesarias para sacar partido de las posibilidades que ofrece la P.I. al servicio del desarrollo económico; colaborar con los Estados miembros para elaborar tratados internacionales de P.I.; administrar los tratados y los sistemas mundiales de registro en el ámbito de las marcas, los diseños industriales y las denominaciones de origen y el sistema de presentación de solicitudes de patente; prestar servicios de solución de controversias y servir de foro de debate bien fundamentado y de intercambio de conocimientos especializados.

La Organización funciona de conformidad con el Convenio de la OMPI, firmado en Estocolmo el 14 de julio de 1967 y modificado el 28 de septiembre de 1979 (el Convenio de la OMPI). Actualmente, la OMPI cuenta con 185 países miembros. La Organización tiene su sede en Ginebra (Suiza) y dispone de oficinas de representación en Nueva York, Río de Janeiro, Singapur y Tokio. La Organización goza de las prerrogativas e inmunidades otorgadas en virtud del Convenio de 1947 sobre prerrogativas e inmunidades de los organismos especializados de las Naciones Unidas y un acuerdo de sede concertado en 1970 con el Consejo Federal Suizo, especialmente el de estar exenta del pago de la mayoría de tipos de impuestos directos e indirectos.

La OMPI se rige por los siguientes órganos constituyentes, establecidos por el Convenio de la OMPI, que se reúnen al menos una vez cada dos años en períodos ordinarios de sesiones y que pueden reunirse en períodos extraordinarios de sesiones un año sí y otro no:

La Asamblea General, formada por los Estados parte en el Convenio que sean miembros al menos de una de las Uniones, es responsable del nombramiento del Director General por un período no inferior a seis años, de la aprobación del presupuesto de los gastos comunes a las Uniones, de la adopción del Reglamento Financiero, así como de invitar a los Estados a que sean parte en el Convenio y de otras funciones especificadas por el Convenio.

La Conferencia está compuesta por todos los Estados miembros, independientemente de que sean miembros de una de las Uniones. La Conferencia aprueba su presupuesto y modificaciones del Convenio y ejerce otras funciones que sean adecuadas.

El Comité de Coordinación está compuesto por los miembros de los Comités Ejecutivos de las Uniones de París y de Berna. El Comité de Coordinación nombra a los candidatos al puesto de Director General y elabora los proyectos de orden del día de la Asamblea General y el presupuesto por programas de la Conferencia y desempeña otras tareas que le son asignadas en virtud del Convenio de la OMPI.

Las Asambleas de las Uniones de Berna, La Haya, Niza, Lisboa, Locarno, Viena, Budapest, la Clasificación Internacional de Patentes y de París se reúnen bajo la autoridad de los tratados

individuales que crean cada una de las Uniones administradas por la OMPI y adoptan las partes del presupuesto de la OMPI que guardan relación con los ingresos y gastos atribuibles exclusivamente a cada una de ellas y determinan el nivel de las tasas pagaderas a la OMPI por los servicios que ésta presta de conformidad con cada tratado.

La OMPI se financia mediante las tasas de los servicios que presta, las contribuciones obligatorias de sus Estados miembros y las contribuciones voluntarias de los Estados miembros y otros donantes. La Organización lleva a cabo sus actividades en el marco de un presupuesto por programas bienal mediante el que se determinan las consignaciones que representan las autorizaciones de gastos presupuestarios aprobadas por la Asamblea General para cada año financiero. La aprobación de las consignaciones proporciona al Director General la autoridad necesaria para comprometer y autorizar gastos y formular los pagos necesarios a los fines asignados dentro de los límites de las consignaciones.

NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES PERTINENTES

Base para la preparación

Los presentes estados financieros se han preparado con arreglo al criterio del devengo modificado y basándose en la plena actividad, y las políticas contables se han aplicado de manera sistemática a lo largo del año. Los estados financieros cumplen los requisitos de las IPSAS.

De conformidad con la fecha de entrada en vigor de las Normas IPSAS 28-30 sobre instrumentos financieros, la OMPI ha aplicado plenamente esas normas por primera vez en sus estados financieros de 2013.

Costos de préstamos

Los costos correspondientes a préstamos se tratan como gastos del año en que se hayan producido. Los costos de préstamos (intereses y tasas) correspondientes a la construcción del nuevo edificio se han capitalizado como parte de las obras en curso durante la fase de construcción (véase la Nota 9). Los costos de préstamos (comisión por el importe de préstamos no utilizados) en relación con la construcción de la nueva sala de conferencias se han capitalizado como parte de las obras en curso durante la fase de construcción (véase la Nota 9). Los costos de préstamos (intereses y tasas) correspondientes a la adquisición, a la Organización Mundial de Meteorología, de los derechos de superficie del terreno en que se construyó el edificio del PCT se han capitalizado como parte del valor de los activos y se amortizarán a lo largo del período de vigencia restante de los derechos de superficie (véase la Nota 8).

Efectivo, inversiones y otros activos financieros

Forman parte del efectivo y de los equivalentes de efectivo el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, los depósitos mantenidos hasta 90 días y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Beneficios a los empleados

Se establecen pasivos correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio y a los beneficios por pagar relativas a la separación del servicio (primas de repatriación y gastos de viaje), que determina anualmente un actuario independiente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen utilizando

el método de la “banda de fluctuación” y se amortizan durante el promedio de años de servicio futuro del personal activo. Además, se establecen pasivos con respecto a los días acumulados de vacaciones anuales, las vacaciones diferidas en el país de origen y las horas extraordinarias acumuladas pero impagadas en la fecha de cierre de los estados financieros y a los subsidios de educación por pagar en la fecha de cierre de los estados financieros que no hayan sido incluidos en los gastos corrientes.

La OMPI es una de las organizaciones afiliadas a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para proporcionar beneficios de jubilación, indemnizaciones por fallecimiento, invalidez y otros beneficios conexos para los empleados. La Caja Común de Pensiones es un plan de beneficios definidos, financiado por varios empleadores. Como se especifica en el artículo 3.b) del Reglamento de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados a que se refiere el párrafo 2 del Artículo 57 de la Carta de las Naciones Unidas y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, beneficios y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

El plan expone a las organizaciones afiliadas a los riesgos actuariales asociados con los empleados en activo y jubilados de otras organizaciones, por lo que no existe una base uniforme y fiable para asignar obligaciones, activos y costos del plan a cada una de las organizaciones afiliadas al mismo. La OMPI y la Caja, en concordancia con las demás organizaciones participantes en la Caja, no están en condiciones de determinar el porcentaje de beneficios obligatorios que corresponde pagar a la OMPI, los activos del plan y los costos asociados a este último con suficiente fiabilidad a los fines contables. Por lo tanto, la OMPI ha tratado ese plan como si fuera un plan de aportaciones definidas en concordancia con los requisitos de la Norma IPSAS 25. Las contribuciones que ha efectuado la OMPI al plan durante el año financiero se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Reconocimiento de los gastos

Los gastos se reconocen a medida que se reciben los productos y se prestan los servicios.

Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición iniciales:

En la Norma IPSAS 29 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”, se clasifican los activos financieros como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (ahorro o desahorro), préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o activos financieros disponibles para la venta. Incumbe a la Organización clasificar sus activos financieros tras el reconocimiento inicial. Entre los activos financieros de la Organización están depósitos en efectivo y a corto plazo, préstamos y cuentas por cobrar.

Medición posterior:

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (ahorro o desahorro)

Por “activos financieros al valor razonable en resultados (ahorro o desahorro)” se entiende, entre otras cosas, activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros reconocidos inicialmente como activos al valor razonable en resultados (ahorro o desahorro). Se considera un activo financiero como mantenido para negociar si se ha adquirido con el objetivo de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato. Los activos financieros al valor razonable

en resultados (ahorro o desahorro) se reflejan en el estado de la situación financiera al valor razonable, con cambios en resultados (ahorro o desahorro).

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y no se negocian en un mercado activo. Tras la medición inicial, dichos activos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos el deterioro del valor. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta todo descuento o prima respecto de la adquisición y las tasas o costos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva. Toda pérdida resultante del deterioro del valor se reconoce en el resultado (ahorro o desahorro).

Baja en cuentas:

La Organización procede a la baja en cuentas de un activo financiero o, si procede, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares si ha expirado o se ha renunciado al derecho a recibir flujos de efectivo.

Deterioro del valor de activos financieros:

Incumbe a la Organización evaluar, en cada período objeto de reseña, si existen pruebas objetivas de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Se considera que se ha producido un deterioro del valor de un activo financiero o un grupo de activos financieros si, y solo si, existen pruebas objetivas de deterioro como consecuencia de uno o más sucesos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (“evento que causa la pérdida”) y ese suceso causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser estimado con fiabilidad.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición iniciales:

Conforme a la Norma IPSAS 29, los pasivos financieros se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados (ahorro o desahorro) o préstamos y empréstitos, según proceda. La Organización clasifica sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente como activos al valor razonable con cambios en resultados (ahorro o desahorro) y en el caso de préstamos y empréstitos, más los costos de transacción directamente atribuibles. Los pasivos financieros de la Organización incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y préstamos y empréstitos.

Medición posterior:

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados (ahorro o desahorro)

Por “pasivos financieros al valor razonable en resultados (ahorro o desahorro)” se entiende, entre otras cosas, pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros reconocidos inicialmente como pasivos al valor razonable en resultados (ahorro o desahorro). Se considera un pasivo financiero como mantenido para negociar si se ha adquirido con el objetivo de venderlo en un futuro inmediato.

Las ganancias o pérdidas respecto de pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el resultado (ahorro o desahorro).

Préstamos y empréstitos

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y empréstitos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado (ahorro o desahorro) cuando los pasivos se dan de baja en cuentas así como mediante el proceso de amortización. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta todo

descuento o prima respecto de la adquisición y las tasas o costos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva.

Baja en cuentas:

Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando la obligación especificada en el contrato ha sido liquidada, cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es remplazado por otro del mismo prestamista sobre la base de condiciones considerablemente diferentes o cuando las condiciones de un pasivo existente sean objeto de modificación sustancial, dicho intercambio o modificación se considerará una baja en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en sus importes en libros se reconocerá en el resultado (ahorro o desahorro).

Transacciones efectuadas en moneda extranjera

La moneda funcional de la OMPI es el franco suizo y los presentes estados financieros se presentan en esa moneda. Todas las transacciones efectuadas en otras divisas se transforman en francos suizos utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas derivadas del pago de esas transacciones y de la evaluación de transacciones en la fecha de presentación del informe de activos y pasivos en monedas distintas de la moneda funcional de la OMPI se reconocen en el informe de rendimiento financiero.

Activos fijos

El equipo se valora al costo menos las pérdidas acumuladas por depreciación y deterioro. El equipo se contabiliza como activo si su costo es de 5.000 francos suizos o más por unidad. El terreno y la propiedad inmobiliaria se estiman por su valor razonable, determinado mediante una tasación independiente con arreglo a las normas de tasación internacionales. Para obtener el valor de los edificios ocupados, al costo de construcción en el momento de su entrega se añade el costo de mejoras posteriores, determinado por un experto independiente, menos la depreciación acumulada. Para la contabilización inicial de los edificios ocupados al 1 de enero de 2012, la fecha de transición a las IPSAS, el valor de dichos edificios se determina por referencia a un costo estimado por un consultor externo que representa el valor de cada componente en la construcción más las mejoras existentes en la fecha de reconocimiento inicial, esto es el 1 de enero de 2010, menos la depreciación acumulada basada en la vida útil restante de cada componente. Los costos subsiguientes correspondientes a importantes renovaciones y mejoras de los activos fijos, que aumentan o amplían los beneficios económicos o el potencial de servicio en el futuro, se valoran al precio de costo. Las ganancias o pérdidas en las enajenaciones se determinan comparando los ingresos con el valor contable del activo y se incluyen en el informe de rendimiento financiero. Los activos patrimoniales, como puedan ser obras de arte donadas, no se tienen en cuenta en los estados financieros.

La depreciación se aplica a fin de amortizar el costo total de otros activos fijos, aparte del terreno y las propiedades en construcción, durante su vida útil estimada utilizando el método lineal. Cuando los activos fijos están únicamente en uso durante parte del año (debido a que se ha producido una adquisición, enajenación o retirada durante el año), la depreciación se contabiliza únicamente respecto de los meses en los que ha estado en uso el activo. Los períodos de vida útil que figuran a continuación se aplican a las distintas clases de activos fijos:

Clase	Componente	Vida útil estimada
Comunicaciones y equipo de T.I.		5 años
Vehículos		5 años
Muebles y artículos accesorios		10 años
Edificios:	Estructura y cimientos	100 años
	Fachada	50 años
	Mejoras en los terrenos	50 años
	Techo	60 años
	Suelos, paredes, escaleras	50 años
	Revestimientos de suelo y paredes	40 años
	Equipo de cocina	40 años
	Salas de conferencia	40 años
	Calefacción, ventilación	30 años
	Instalaciones sanitarias	40 años
	Instalación eléctrica	50 años
	Ascensores	40 años
	Equipo de limpieza exterior	45 años

El valor contable de los activos fijos se revisa para comprobar si han perdido valor, en caso de que determinados acontecimientos o cambios de circunstancias indiquen que el valor contable del activo podría ser irrecuperable. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar en qué medida ha habido pérdidas de valor, si las hubiere. Toda pérdida de valor se contabiliza en el estado de rendimiento financiero.

Inventarios

En los inventarios se incluye el valor de las publicaciones destinadas a la venta o a la distribución gratuita; el valor de los suministros y materiales utilizados en la edición de publicaciones así como el valor de los artículos que se venden en la tienda del Centro de Información de la OMPI. El valor total de las publicaciones acabadas se determina a partir del costo medio por página impresa (con exclusión de los costos de comercialización y distribución) multiplicado por el número de páginas de las publicaciones del inventario de publicaciones, ajustado para reflejar el costo más bajo o el valor neto de realización. El valor de las publicaciones que se retiran de la venta o la distribución gratuita se amortiza durante el año en que se quedan obsoletas.

Cada año se lleva a cabo el inventario material de todas las reservas de suministros de publicación y artículos para la venta en la tienda del Centro de Información de la OMPI. Además, se mantiene un inventario constante de las publicaciones destinadas a la venta y se hacen a lo largo del año recuentos materiales para comprobar los saldos de las existencias. Al final de cada año, los artículos que se han retirado del catálogo de publicaciones destinadas a la venta o gratuitas, además de los artículos que dejarán de distribuirse gratuitamente o de venderse anticipadamente, se retiran del inventario y su valor se rebaja a cero.

El costo del papel y otros suministros utilizados en el proceso de edición se ha valorado utilizando el método FIFO (primera entrada, primera salida). Los artículos de la tienda del Centro de Información de la OMPI se valoran al precio de costo para la Organización y se marcan a la baja para reflejar el valor neto realizable en caso de que se estropeen o queden obsoletos. No se deposita inventario alguno en garantía del cumplimiento de las deudas.

Activos intangibles

Los activos intangibles se valoran al costo menos las pérdidas acumuladas por amortización y deterioro. La amortización se calcula mediante el método lineal aplicado a todos los activos intangibles de vida útil definida, a índices que amorticen el costo o el valor de los activos a lo largo de su vida útil. La vida útil de las principales clases de activos intangibles se ha calculado como sigue:

Clase	Vida útil estimada
Programas informáticos adquiridos en el exterior	5 años
Programas informáticos elaborados a nivel interno	5 años
Licencias y derechos	Período de la licencia/derecho

Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos contraídos para adquirir y poder utilizar los programas informáticos en cuestión. Los programas informáticos y las licencias de programas informáticos adquiridos de proveedores externos se consideran un activo si su costo es de 5.000 francos suizos o más por unidad. Los costos asociados directamente con la elaboración de programas informáticos para uso de la OMPI se capitalizan como activos intangibles. Los costos directos incluyen los relativos a los empleados encargados de elaborar los programas informáticos. Los programas informáticos elaborados a nivel interno se consideran un activo si su costo es de 100.000 francos suizos o más.

Los derechos de utilización de propiedad en el Cantón de Ginebra, adquiridos por la Organización mediante la compra se han reconocido al costo histórico y se amortizarán a lo largo del período de vigencia restante de tales derechos. No se valoran en los estados financieros los derechos de utilización de propiedad concedidos por el Cantón de Ginebra, adquiridos sin costo y que el Cantón recuperará cuando finalice el período de vigencia.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Organización tiene una obligación legal o implícita como consecuencia de actos anteriores conforme a la cual es probable que sea necesario transferir recursos para satisfacerla y quepa efectuar una estimación fiable de su importe.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar procedentes de transacciones con contraprestación, en que se incluyen las tasas cobradas de las solicitudes internacionales de patente, el registro internacional de marcas y dibujos y modelos industriales y otros servicios y publicaciones, se estiman al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, en el caso de las tasas de marcas y del PCT, una vez tramitada la solicitud internacional y cuando se recibe efectivo de otros ingresos.

Las contribuciones se reconocen como ingresos al inicio del año financiero. Se anota una asignación para cuentas pendientes cuyo cobro se considere dudoso por un importe igual al valor de las contribuciones congeladas por decisión de la Asamblea General más las contribuciones todavía por recibir de los Estados miembros que han perdido el derecho de voto con arreglo al artículo 11 del Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Con respecto a las demás cuentas por cobrar, se establece una asignación para cuentas de cobro dudoso a partir de una revisión de los importes pendientes en la fecha de cierre de los estados financieros.

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos procedentes de transacciones con contraprestación que comprenden las tasas de presentación de solicitudes internacionales de patente, incluidas las tasas de páginas adicionales, las del registro internacional de marcas y de dibujos y modelos industriales, se reconocen en la fecha de publicación. Los ingresos procedentes de las tasas percibidas de solicitudes no publicadas en la fecha de cierre de los estados financieros se aplazan hasta que se haya llevado a cabo la publicación. También se aplazan los ingresos correspondientes a la tasa de solicitud de patente que cubre los costos de traducción de los informes de patentabilidad recibidos tras la publicación que no han sido redactados en inglés, hasta que la traducción esté terminada. Todas las demás tasas de presentación de solicitudes de patente, registro de marcas y de dibujos y modelos industriales, incluidas las renovaciones, se reconocen cuando ya se han prestado los servicios que cubre la tasa. Los ingresos procedentes de publicaciones y de servicios del Centro de Arbitraje y Mediación se reconocen una vez suministrados los productos o servicios.

Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación, como las contribuciones voluntarias a las cuentas especiales basadas en acuerdos vinculantes, se reconocen como ingresos en el momento en que el acuerdo adquiere carácter vinculante, salvo que el acuerdo incluya condiciones relativas a resultados específicos o a la devolución de saldos imprevistos. Tales acuerdos exigen el reconocimiento inicial de un pasivo para aplazar el reconocimiento de ingresos, tras lo cual los ingresos se reconocen cuando se liquida el pasivo mediante la ejecución de las condiciones específicas estipuladas en el contrato.

Las contribuciones estimadas se reconocen como ingresos al inicio del ejercicio presupuestario con el que guarda relación la evaluación.

Información financiera por segmentos

La información por segmentos se presenta con base en las Uniones que constituyen la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Los ingresos y gastos de la Organización se asignan entre las Uniones según una metodología de asignación aprobada por la Asamblea de la OMPI [Anexo III del presupuesto por programas de 2012/13 revisado]. De acuerdo con dicha metodología, se asignan ingresos y gastos a cada programa y a continuación a cada Unión, a partir de una síntesis de los ingresos y gastos directos, la plantilla de personal y la capacidad contributiva de cada una de las Uniones, que a su vez se determina con arreglo a una síntesis de los ingresos corrientes y las reservas. Los activos y pasivos de la OMPI no se asignan por segmentos, ya que la propiedad corresponde a la OMPI en su conjunto; no obstante, la parte de los activos netos de la organización correspondiente a cada Unión, que incluye el saldo acumulado de los fondos, las reservas por revaluación y los fondos de operaciones, sí se reconoce por segmentos (véase la Nota 28).

Cambios en las políticas y estimaciones contables

La Organización reconoce los efectos de los cambios en la política contable retrospectivamente. Si la aplicación retrospectiva no es práctica, los efectos de los cambios en la política contable se aplican de forma prospectiva.

Aplicación de las Normas IPSAS 28-30: Instrumentos financieros

La Organización ha aplicado por primera vez las Normas IPSAS 28-30, en materia de instrumentos financieros, en sus estados financieros de 2013, conforme a las fechas de entrada en vigor de dichas normas. Dichas normas exigen una aplicación retrospectiva, lo que entraña

el ajuste del saldo inicial del resultado (ahorro o desahorro) acumulado del período más antiguo que se presente.

La aplicación de las Normas IPSAS 28-30 no se ha traducido en un ajuste del saldo del resultado (ahorro) acumulado del período anterior presentado en los estados financieros de 2013. La aplicación de esas normas se ha traducido en varios cambios de presentación en los estados financieros, que se han reflejado en el estado comparativo de situación financiera.

Los cambios en la presentación tienen que ver con un préstamo otorgado por la OMPI a la *Fondation du Centre International de Genève* (FCIG), que, conforme a las Normas IPSAS 28-30, se considera un préstamo otorgado en condiciones muy favorables. Se han reclasificado varios elementos del saldo total, de otros activos no corrientes a la parte actual de cuentas por cobrar. En la Nota 10 de los estados financieros consta una explicación más detallada.

Reconocimiento de ingresos procedentes de solicitudes internacionales de patente

A raíz de los cambios introducidos en las modalidades de pago relativas a las solicitudes internacionales de patente, se ha adoptado un nuevo sistema para calcular los saldos de deudores e ingresos diferidos en relación con dicha actividad. En el nuevo sistema se difieren los ingresos en concepto de tasas por páginas adicionales respecto de todos los tipos de solicitudes. A continuación se explican detalladamente los cambios en cuestión:

- Incorporación de los datos disponibles por solicitud individual, incluida la fecha de presentación, fecha de recepción por la OMPI, fecha de pago y fecha de publicación;
- Referencia a los tipos de cambio vigentes;
- Los ingresos en concepto de tasas por páginas adicionales quedan diferidos hasta la publicación respecto de todos los formatos de solicitudes;
- Inclusión de todas las reducciones de tasas, incluidas las que se aplican a los países en desarrollo.

El cambio en la forma de calcular esos ajustes representa un cambio en el tratamiento y la medición de esos ingresos en virtud de la base contable de acumulación o devengo, y se traducirá en información fiable y más pertinente en los estados financieros. En particular, en virtud del nuevo sistema se suministran datos más pertinentes en relación con la situación de las solicitudes individuales, con inclusión de una identificación separada de la fecha de presentación, recepción por la OMPI, pago y publicación, lo que permite un cálculo más fiable de los saldos de deudores e ingresos diferidos en la fecha de cierre de los estados financieros. Como tal, el cambio introducido constituye un cambio en la política contable conforme a la Norma IPSAS 3.

El importe del ajuste relativo a períodos anteriores a los presentados (antes de 2012) asciende a 11,7 millones de francos suizos. Eso entraña un cambio en el total de activos netos al 31 de diciembre de 2011 que se ha presentado, a saber:

	Activos netos <u>(en miles de francos suizos)</u>
Según la auditoría efectuada al 31/12/2011	162.529
Ajuste	11.671
Reexpresado al 31/12/2011	<u>174.200</u>

En lo que respecta al período actual (2013) y el período anterior (2012), a continuación se exponen los saldos de deudores del sistema del PCT y de ingresos diferidos en relación con el PCT, tanto en virtud del sistema anterior como del nuevo sistema:

	Saldos al 2013 de acuerdo con la nueva política contable	Saldos al 2013 de acuerdo con la política contable anterior	Saldos al 2012 de acuerdo con la nueva política contable	Saldos al 2012 de acuerdo con la política contable anterior
	(en miles de francos suizos)			
Deudores del Sistema del PCT	62.399	17.286	52.729	13.937
Ingresos diferidos del Sistema del PCT	(194.943)	(175.924)	(189.799)	(166.455)
Saldo neto	(132.544)	(158.638)	(137.070)	(152.518)

En 2012, la OMPI informó de que había registrado un excedente de 15,7 millones de francos suizos. Al aplicarse la nueva política contable, se ha reexpresado dicho excedente, que pasa a ser de 19,5 millones de francos suizos.

Cambios en la presentación

Se han reclasificado determinados comparativos del año anterior a los fines de su adaptación conforme a la presentación del año en curso. Esa reclasificación no incide en modo alguno en el excedente de la Organización comunicado en relación con el año 2012. Se trata, entre otras cosas, de la reclasificación de los siguientes aspectos:

- Reclasificación de una parte de los depósitos de la Unión de Madrid para que pasen de ser cobros anticipados a transferencias por pagar;
- Reclasificación de ingresos diferidos en relación con el proyecto para reforzar las normas de seguridad y vigilancia de los edificios de la OMPI para que pasen de ser cobros anticipados corrientes a cobros anticipados no corrientes;
- Reclasificación de parte de los días de vacaciones acumulados para que pasen de ser beneficios no corrientes a beneficios corrientes a los empleados;
- Reclasificación de subsidios de educación por pagar para que pasen de ser una provisión a ser beneficios a los empleados;
- Divulgación por separado de los ingresos brutos por alquiler y gastos de explotación relativos al edificio de la Unión de Madrid.

Resumen de cambios introducidos en el estado 2012 de situación financiera

En el cuadro que figura a continuación se resumen los cambios introducidos en el estado 2012 de situación financiera a raíz de la aplicación de las Normas IPSAS 28-30, el cambio en la política contable relativo al reconocimiento de ingresos procedentes de solicitudes internacionales de patente y otros cambios que se han introducido para adaptarse a la presentación del año en curso:

	31 de diciembre de 2012 (expresado anteriormente)	Cambio en la política contable respecto de las solicitudes internacionales de patente	Reclasificación debida a la aplicación de las IPSAS 28-30	Otras reclasificaciones para ajustarse a la presentación del año en curso	31 de diciembre de 2012 (reexpresado)
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	408.117	-	-	-	408.117
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	1.430	-	-	-	1.430
Cuentas por cobrar (transacciones con contraprestación)	35.613	38.792	306	-	74.711
Inventarios	2.298	-	-	-	2.298
	<u>447.458</u>	<u>38.792</u>	<u>306</u>	<u>-</u>	<u>486.556</u>
Activos no corrientes					
Equipo	2.517	-	-	-	2.517
Propiedades de inversión	4.785	-	-	-	4.785
Activos intangibles	27.394	-	-	-	27.394
Terrenos y edificios	338.347	-	-	-	338.347
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	421	-	-	-	421
Otros activos no corrientes	9.811	-	-306	-	9.505
	<u>383.275</u>	<u>-</u>	<u>-306</u>	<u>-</u>	<u>382.969</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>830.733</u>	<u>38.792</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>869.525</u>
PASIVOS					
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar	21.089	-	-	-	21.089
Beneficios a los empleados	15.467	-	-	2.205	17.672
Transferencias por pagar	65.886	-	-	17.548	83.434
Cobros anticipados	216.038	23.344	-	-18.282	221.100
Préstamos pagaderos en un año	5.258	-	-	-	5.258
Provisiones	2.793	-	-	-1.761	1.032
Otros pasivos corrientes	55.572	-	-	-	55.572
	<u>382.103</u>	<u>23.344</u>	<u>-</u>	<u>-290</u>	<u>405.157</u>
Pasivos no corrientes					
Beneficios a los empleados	125.896	-	-	-444	125.452
Préstamos pagaderos después de un año	144.495	-	-	-	144.495
Cobros anticipados	-	-	-	734	734
	<u>270.391</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>290</u>	<u>270.681</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>652.494</u>	<u>23.344</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>675.838</u>
Superávit acumulado	154.851	15.448	-	-	170.299
Fondos de operaciones	8.342	-	-	-	8.342
Superávit de revaluación	15.046	-	-	-	15.046
ACTIVOS NETOS	<u>178.239</u>	<u>15.448</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>193.687</u>

Resumen de cambios introducidos en el estado 2012 de rendimiento financiero

En el cuadro que figura a continuación se resumen los cambios introducidos en el estado 2012 de rendimiento financiero a raíz de la aplicación de las Normas IPSAS 28-30, el cambio en la política contable relativo al reconocimiento de ingresos procedentes de solicitudes internacionales de patente y otros cambios que se han introducido en la presentación para adaptarse a la presentación del año en curso:

	2012 (expresado anteriormente)	Cambio en la política contable respecto de las solicitudes internacionales de patente	Reclasificación debida a la aplicación de las IPSAS 28-30	Otras reclasificaciones para ajustarse a la presentación del año en curso	2012 (reexpresado)
INGRESOS					
Contribuciones obligatorias	17.591	-	-	-	17.591
Contribuciones voluntarias	7.737	-	-	-	7.737
Ingresos de publicaciones	630	-	-	-	630
Ingresos de inversiones	1.804	-	-	-	1.804
Tasas del Sistema del PCT	248.177	3.777	-	-	251.954
Tasas del Sistema de Madrid	51.598	-	-	-	51.598
Tasas del Sistema de La Haya	3.036	-	-	-	3.036
Otras tasas	4	-	-	-	4
Subtotal de tasas	302.815	3.777	-	-	306.592
Centro de Arbitraje y Mediación	1.643	-	-	-	1.643
Otros ingresos / ingresos varios	4.776	-	-	221	4.997
TOTAL DE INGRESOS	336.996	3.777	-	221	340.994
GASTOS					
Gastos de personal	212.824	-	-	-	212.824
Viajes y becas	17.586	-	-	-	17.586
Servicios contractuales	54.975	-	-	-	54.975
Gastos de operación	24.568	-	-	221	24.789
Suministros y material	2.652	-	-	-	2.652
Mobiliario y equipo	577	-	-	-	577
Depreciación, amortización y deterioro	8.104	-	-	-	8.104
TOTAL DE GASTOS	321.286	-	-	221	321.507
SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL AÑO	15.710	3.777	-	-	19.487

Uso de estimaciones

En los estados financieros figuran necesariamente importes basados en estimaciones y supuestos efectuados por el equipo directivo. En las estimaciones figuran, entre otras, las siguientes: seguro médico con arreglo al plan de beneficios definidos y otras obligaciones de beneficios posteriores al empleo (cuyo valor calcula un actuario independiente); importes imputables a litigios; evaluación del inventario de publicaciones; riesgos financieros de las cuentas por cobrar; cargos devengados y el grado de deterioro de activos fijos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Los cambios en las estimaciones se reflejan en el período en el que se presentan.

Todos los saldos se presentan en miles de francos suizos, por lo que puede haber pequeñas diferencias de redondeo.

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (reexpresado)
	(en miles de francos suizos)	
Efectivos en caja	19	14
Depósitos bancarios - francos suizos	22.157	28.473
Depósitos bancarios - otras monedas	4.896	10.422
Fondos invertidos en el Banco Nacional Suizo - francos suizos	233.081	216.407
Otras inversiones a corto plazo - francos suizos	227	-
Total de efectivo no sujeto a restricciones	260.380	255.316
Cuentas corrientes en nombre de terceros - francos suizos	48.265	50.731
Cuentas corrientes en nombre de terceros - otras monedas	6.597	4.841
Tasas recaudadas en nombre de las Partes Contratantes - francos suizos	78.617	83.434
Total de efectivo sujeto a restricciones - fondos mantenidos en nombre de terceros	133.479	139.006
Depósitos en cuentas bancarias especiales sujetas a restricciones - francos suizos	14.845	12.359
Depósitos en cuentas bancarias especiales sujetas a restricciones - otras monedas	1.212	1.436
Total de efectivo sujeto a restricciones - Cuentas especiales	16.057	13.795
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	409.916	408.117

Los depósitos en efectivo se mantienen por lo general en cuentas bancarias de acceso inmediato y cuentas remuneradas. El tipo de interés medio obtenido sobre cuentas e inversiones remuneradas en el Banco Nacional Suizo fue del 0,558% en 2013 [0,375% en 2012].

Entre los fondos sujetos a restricciones figuran los mantenidos en nombre de terceros con respecto al registro de marcas y de dibujos y modelos industriales, suscripciones a publicaciones de la OMPI, etcétera. Asimismo, se incluyen las tasas recaudadas en nombre de las Partes Contratantes en el Arreglo y el Protocolo de Madrid y el Arreglo de La Haya y en nombre de las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional del PCT por la Oficina Internacional de la OMPI en calidad de oficina receptora. Además, los depósitos recibidos en relación con procedimientos pendientes relativos a las marcas, a excepción de la parte que se considera como anticipos para la Organización, representan los fondos recaudados en nombre de terceros y se consideran fondos de uso restringido.

Las cuentas especiales mantenidas en nombre de donantes de contribuciones voluntarias se depositan en la moneda en que se dará cuenta de los gastos, sobre la base de acuerdos con los donantes de los fondos. La Organización mantiene acuerdos limitados e informales para evitar los descubiertos bancarios con los bancos en los que tiene fondos en depósito. Estos acuerdos pueden ser anulados por los bancos en cualquier momento.

NOTA 4: CUENTAS POR COBRAR, ANTICIPOS Y PAGOS POR ADELANTADO

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (reexpresado)
	(en miles de francos suizos)	
Transacciones por cobrar (sin contraprestación) - Contribuciones		
Contribuciones únicas	1.339	1.298
Contribuciones voluntarias	1.338	132
	<u>2.677</u>	<u>1.430</u>
Transacciones por cobrar (con contraprestación)		
Deudores de publicaciones	151	147
Deudores del Sistema del PCT	62.399	52.729
Deudores del Sistema de Madrid	1.033	720
Deudores del Sistema de La Haya	2	1
Otros deudores	1.223	2.872
Gastos anticipados	4.902	9.367
Reembolso de impuestos suizos	38	25
Reembolso de impuestos de los Estados Unidos	3.667	2.520
Anticipos:		
Anticipos al personal por subsidios de educación	4.488	4.357
Otros anticipos al personal	492	955
Anticipos a la UPOV	542	160
Anticipos al PNUD	504	552
Anticipo por préstamo suscrito con la FCIG	119	117
Amortización del préstamo suscrito con la FCIG	189	189
	<u>79.749</u>	<u>74.711</u>
Total de cuentas corrientes por cobrar	<u>82.426</u>	<u>76.141</u>
Transacciones por cobrar (sin contraprestación) - Contribuciones		
Unión de París	118	145
Unión de Berna	227	260
Unión de Niza	12	14
Unión de Locarno	2	2
Total de cuentas no corrientes por cobrar	<u>359</u>	<u>421</u>
Total de cuentas por cobrar	<u>82.785</u>	<u>76.562</u>

Las contribuciones obligatorias representan ingresos no recaudados que guardan relación con el sistema de contribución única de la OMPI aprobado por las Asambleas de los Estados miembros y las Uniones administradas por la OMPI. Las Asambleas fijan el valor de una unidad de contribución en francos suizos junto con el presupuesto correspondiente al ejercicio financiero bienal. En cada clase existe la obligación de contribuir con determinado número de unidades de contribución. Los Estados miembros tienen libertad para elegir la clase que determine la base con arreglo a la cual efectuarán la contribución, aparte de determinados países en desarrollo que pertenecen automáticamente a una de tres clases especiales. Las contribuciones a los fondos de operaciones guardan relación con los importes establecidos por varias Uniones.

En el rubro de deudores del sistema del PCT se incluye una estimación de las solicitudes internacionales de patente que las Oficinas receptoras reciben antes de la fecha de cierre de los estados financieros pero que no han sido transferidas a la Oficina Internacional del PCT de la Organización en dicha fecha.

Se ha destinado una asignación para compensar el valor de las cuentas por cobrar correspondientes a las contribuciones obligatorias y las contribuciones de los fondos de operaciones que deben las Uniones con respecto a los períodos anteriores a la introducción de las contribuciones únicas en 1994. La asignación cubre los importes que deben los Estados miembros que han perdido el derecho de voto en virtud del párrafo 5 del artículo 11 del Convenio de la OMPI y las contribuciones de los países menos adelantados congeladas por decisión de las Asambleas.

Los funcionarios internacionales que no viven en su país de origen tienen derecho a recibir un subsidio que cubre el 75% de los costos de educación por hijo a cargo hasta el final del año escolar en que el hijo cumpla 25 años. Para cada país se establece el subsidio máximo. Los funcionarios internacionales tienen derecho a recibir un anticipo al inicio del año escolar igual al importe estimado del subsidio de educación correspondiente a cada hijo a cargo. Los anticipos en concepto de subsidios de educación corresponden al total de subsidios anticipados para el período escolar 2013-2014.

Los fondos anticipados destinados al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se utilizan para efectuar pagos en nombre de la Organización. El importe total adeudado incluye los importes correspondientes a peticiones efectuadas al PNUD de pagos cuya confirmación no se ha recibido todavía o respecto de los que se está verificando la confirmación. Los fondos anticipados a la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) constituyen pagos efectuados en nombre de la UPOV por la Organización respecto de los que aún no se ha recibido el reembolso.

El importe correspondiente a impuestos de los Estados Unidos constituye la suma de pagos anticipados a miembros del personal para reembolsar el pago del impuesto sobre la renta en los Estados Unidos de América. En virtud de los acuerdos suscritos entre la Organización y los Estados Unidos, estos importes son reembolsables a la Organización. En el rubro correspondiente al reembolso de impuestos suizos figuran los pagos en concepto de IVA, impuesto de timbre e impuesto retenido en la fuente de la Administración Tributaria Federal suiza respecto de los que la Organización tiene derecho al reembolso en virtud del acuerdo de sede suscrito con el Gobierno de Suiza.

NOTA 5: INVENTARIOS

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
	(en miles de francos suizos)	
Publicaciones finalizadas	1.938	2.089
Suministro de papel	128	122
Tienda	75	87
Total de inventario	2.141	2.298

La rebaja del valor de los inventarios de publicaciones finalizadas hasta su valor realizable neto ascendió a 400.000 francos suizos (200.000 francos suizos en 2012). No ha habido reversiones de dicha rebaja.

NOTA 6: EQUIPO

Movimiento en 2013	Equipo	Mobiliario y enseres	Total
	(en miles de francos suizos)		
1 de enero de 2013			
Importe bruto en libros	14.920	2.836	17.756
Depreciación acumulada	-13.015	-2.224	-15.239
Importe neto en libros	1.905	612	2.517
Movimientos en 2013:			
Adiciones	743	79	822
Enajenaciones	-441	-9	-450
Depreciación por enajenación	441	9	450
Depreciación	-927	-88	-1.015
Total de movimientos en 2013	-184	-9	-193
31 de diciembre de 2013			
Importe bruto en libros	15.222	2.906	18.128
Depreciación acumulada	-13.501	-2.303	-15.804
Importe neto en libros	1.721	603	2.324
Movimiento en 2012			
	(en miles de francos suizos)		
1 de enero de 2012			
Importe bruto en libros	15.698	2.877	18.575
Depreciación acumulada	-12.688	-2.157	-14.845
Importe neto en libros	3.010	720	3.730
Movimientos en 2012:			
Adiciones	125	-	125
Enajenaciones	-903	-41	-944
Depreciación por enajenación	893	40	933
Depreciación	-1.220	-107	-1.327
Total de movimientos en 2012	-1.105	-108	-1.213
31 de diciembre de 2012			
Importe bruto en libros	14.920	2.836	17.756
Depreciación acumulada	-13.015	-2.224	-15.239
Importe neto en libros	1.905	612	2.517

Todo el equipo incluido en el inventario se valora de forma lineal al costo menos depreciación. El mobiliario y los enseres se deprecian tomando en consideración una vida útil de 10 años. La totalidad del equipo restante se deprecia calculando una vida útil de cinco años. El patrimonio histórico artístico o cultural, por ejemplo, las obras de arte recibidas en donación, no se reconoce como activo en el estado de la situación financiera.

NOTA 7: PROPIEDADES DE INVERSIÓN: LA OMPI EN CALIDAD DE ARRENDADOR

Edificio de la Unión de Madrid, Rue de la Prulay 40, Meyrin	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Valor razonable	(en miles de francos suizos)	
Saldo inicial	4.785	4.316
Ganancias / (pérdidas) del valor razonable en la valoración	-	469
Saldo de cierre	4.785	4.785

En 1974, la Organización adquirió el edificio de la Unión de Madrid, una propiedad de inversión situada en Meyrin, en el Cantón de Ginebra (Suiza). El edificio se había estrenado en 1964. La propiedad se mantiene a valor razonable sobre la base de una valoración realizada el 31 de diciembre de 2012 por un experto independiente que posee cualificaciones profesionales reconocidas y pertinentes y experiencia reciente en la valoración de propiedades en el Cantón de Ginebra. El valor razonable se determinó a partir de una valoración basada en la inversión, por la cual la corriente de ingresos futuros procedentes de la propiedad se capitaliza según un rendimiento de inversión adecuado. El rendimiento se estableció en relación con la calidad y la duración percibidas de los ingresos, así como el potencial de aumento adicional de ingresos por alquiler, y ha sido corroborado tomando como referencia ventas comparables. La valoración efectuada al 31 de diciembre de 2012 dio lugar a un aumento de 500.000 francos suizos en el valor razonable del edificio. Este aumento se reconoció en 2012 como ingresos procedentes de inversiones en el estado de rendimiento financiero.

El alquiler de apartamentos, espacios de estacionamiento y otras instalaciones en el edificio de la Unión de Madrid está gestionado por un agente que se encarga de recaudar los ingresos en concepto de alquiler y de pagar todos los gastos correspondientes al funcionamiento del edificio. Por lo general, los contratos de alquiler tienen un período de validez de dos años y se basan en las normas aprobadas por el Cantón de Ginebra. Los contratos no son rescindibles durante su plazo de validez. Como compensación por sus servicios, el agente encargado de la gestión recibe una comisión del 3,9% de los ingresos brutos en concepto de alquiler. Al 31 de diciembre de 2013, el valor de los contratos de alquiler no rescindibles es el siguiente:

Edificio de la Unión de Madrid, Rue de la Prulay 40, Meyrin	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Contratos de arrendamiento no rescindibles	(en miles de francos suizos)	
No inferior a un año	337	312
Entre uno y cinco años	302	195
Superior a cinco años	7	-
Total de arrendamientos operativos no cancelables	646	507

En 2013, los ingresos en concepto de alquiler del edificio ascendieron a 370.000 francos suizos, y los gastos de funcionamiento del edificio ascendieron a 208.000 francos suizos. La Organización no es consciente de que existan restricciones en la realización de las propiedades o de la remisión de los ingresos procedentes de las propiedades de inversión.

En los gastos de funcionamiento no está incluida la depreciación del edificio. En la fecha de cierre de los estados financieros no hay obligaciones contractuales de adquirir, construir o mejorar propiedades de inversión, ni de reparar, mantener o mejorar la propiedad existente.

NOTA 8: ACTIVOS INTANGIBLES

Movimiento en 2013	Derechos de superficie	Programas informáticos adquiridos en el exterior	Programas informáticos elaborados a nivel interno	Activos intangibles en proceso	Total
(en miles de francos suizos)					
1 de enero de 2013					
Importe bruto en libros	34.290	516	-	44	34.850
Amortización acumulada	-7.400	-56	-	-	-7.456
Importe neto en libros	26.890	460	-	44	27.394
					-
Movimientos en 2013:					-
Adiciones	-	193	-	2.149	2.342
Enajenaciones	-	-	-	-	-
Amortización por enajenación	-	-	-	-	-
Amortización	-440	-135	-	-	-575
Total de movimientos en 2013	-440	58	-	2.149	1.767
					-
31 de diciembre de 2013					-
Importe bruto en libros	34.290	709	-	2.193	37.192
Amortización acumulada	-7.840	-191	-	-	-8.031
Importe neto en libros	26.450	518	-	2.193	29.161
					-
Movimiento en 2012					
(en miles de francos suizos)					
1 de enero de 2012					
Importe bruto en libros	34.290	-	-	-	34.290
Amortización acumulada	-6.960	-	-	-	-6.960
Importe neto en libros	27.330	-	-	-	27.330
					-
Movimientos en 2012:					-
Adiciones	-	516	-	44	560
Enajenaciones	-	-	-	-	-
Amortización por enajenación	-	-	-	-	-
Amortización	-440	-56	-	-	-496
Total de movimientos en 2012	-440	460	-	44	64
					-
31 de diciembre de 2012					-
Importe bruto en libros	34.290	516	-	44	34.850
Amortización acumulada	-7.400	-56	-	-	-7.456
Importe neto en libros	26.890	460	-	44	27.394

En 1996, la Organización adquirió a la Organización Meteorológica Mundial (OMM) los derechos de superficie sobre la parcela 4008, situada en el Petit-Saconnex, barrio de la ciudad de Ginebra, concedidos a la OMM por la República y el Cantón de Ginebra por un costo de 34,3

millones de francos suizos, incluidos los intereses y las tasas. En la fecha de la compra, los derechos originales aún tenían un período de vigencia de 78 años, en virtud de la legislación suiza, previéndose su expiración en 2073, salvo renovación por el Cantón. El costo histórico se amortiza a lo largo de la vida útil restante. El terreno en el que están situados los edificios A. Bogsch y G. Bodenhausen es propiedad de la República y el Cantón de Ginebra, que concedió a la Organización los derechos de superficie que incluyen el derecho a edificar, durante un período de 60 años, con una opción de renovación, que sólo la Organización puede ejercer, por un período adicional de 30 años. Esos derechos fueron adquiridos por la Organización sin costo y no se ha reconocido valor alguno a ese respecto, puesto que la Organización no está facultada a enajenarlos, sino que volverán a la República y al Cantón de Ginebra, salvo en caso de renovación.

A partir del 1 de enero de 2012, la OMPI ha venido capitalizando el costo de los programas informáticos adquiridos en el exterior y elaborados a nivel interno. Los activos intangibles en proceso guardan relación con los programas informáticos elaborados a nivel interno que todavía no se han podido utilizar.

NOTA 9: TERRENOS Y EDIFICIOS

Los terrenos y edificios de la Organización comprenden los de su sede, situada en la zona de la Plaza de las Naciones, en Ginebra (Suiza), así como terrenos, edificios en construcción y edificios ocupados. Después de la transición hacia la aplicación de las IPSAS, a partir del 1 de enero de 2010, los edificios que en esa fecha estaban ocupados se valoraron en una cuantía determinada mediante una valoración independiente realizada por consultores externos, que representa el valor estimado del edificio en el momento de su entrega (costo atribuido de construcción) y que incluye el valor estimado de las renovaciones y reparaciones importantes realizadas desde la ocupación original del edificio, sustrayendo la depreciación y el deterioro. Los edificios estrenados con posterioridad al 1 de enero de 2010 se valoran inicialmente al costo. El nuevo edificio se estrenó el 1 de julio de 2011. La depreciación de todos los edificios se calcula conforme a la metodología lineal sobre la base de la vida útil de cada uno de los principales componentes del edificio (véase la Nota 2).

El terreno en el que se construyó el nuevo edificio fue adquirido por la Organización a un costo de 13,6 millones de francos suizos en 1998 y ha sido revaluado a valor razonable, al 31 de diciembre de 2009, por un tasador independiente y conforme a las Normas Internacionales de Valoración, en 28,6 millones de francos suizos. El resultado neto de la revaluación, de 15,0 millones de francos suizos, se incluye en el superávit de revaluación que forma parte de los activos netos de la OMPI. Un tasador independiente realizó una tasación actualizada del terreno al 31 de diciembre de 2013. En la tasación no se indican cambios en el valor razonable del terreno con respecto al importe estimado en 28,6 millones de francos suizos. El valor de mercado se ha calculado al capitalizar a un rendimiento de inversión adecuado la corriente de ingresos que podrían derivarse en el futuro de la propiedad. El potencial de ingresos se basa en los alquileres comparables existentes en el mercado y tiene en cuenta la calidad de los locales, así como su ubicación. El rendimiento se estableció en relación con la calidad y la duración de los ingresos, así como la posibilidad de obtener mayores ingresos por renta, y ha sido corroborado tomando como referencia ventas comparables.

En octubre de 2009, la Asamblea General aprobó la construcción de una nueva sala de conferencias que estuviera conectada con el edificio A. Bogsch. Se prevé terminar de ejecutar el proyecto a principios de 2014, y los fondos gastados en la obra hasta el presente se han capitalizado como obras en curso. Asimismo, la Organización ha emprendido la ejecución de un proyecto destinado a reforzar las normas de seguridad y vigilancia en los edificios de la OMPI, en sintonía con la aplicación de las recomendaciones del Sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. Esto exige cumplir con las normas mínimas operativas de seguridad para las sedes de Naciones Unidas. En el marco del proyecto se prevé construir un

perímetro de seguridad y aplicar medidas de seguridad interna. Los costos relativos al proyecto de construcción en los que ha incurrido la Organización han sido capitalizados como obras en curso durante 2013. El proyecto de construcción ha sido financiado en parte por la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI). Las obras de construcción financiadas por la FIPOI se han capitalizado en la partida correspondiente a obras en curso, y se ha reconocido el importe correspondiente como ingresos diferidos (véase la Nota 14).

Movimientos correspondientes a terrenos y edificios en 2013:

Movimiento en 2013	Terrenos			Obras en curso		Edificios ocupados					Total terrenos y edificios
	Sitio del nuevo edificio 1998	Obra de refuerzo de seguridad N/D	Nueva sala de conferencias N/D	Nuevo edificio 2011	Edificio A Bogsch 1978	Edificio G. Bodenhausen I 1960	Edificio G. Bodenhausen II 1987	Edificio PCT 2003			
Desde											
	(en miles de francos suizos)										
1 de enero de 2013											
Costo / valoración	28.600	2.269	29.739	163.778	47.810	10.553	4.302	67.337			354.388
Depreciación acumulada y cargas por deterioro	-	-	-	-4.573	-6.126	-973	-343	-4.026			-16.041
Importe neto en libros	28.600	2.269	29.739	159.205	41.684	9.580	3.959	63.311			338.347
Movimientos en 2013											
Adiciones	-	4.091	21.569	1.158	697	256	221	71			28.063
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-			-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-			-
Depreciación	-	-	-	-3.054	-1.453	-334	-119	-1.343			-6.303
Total de movimientos en 2013	-	4.091	21.569	-1.896	-756	-78	102	-1.272			21.760
31 de diciembre de 2013											
Costo / valoración	28.600	6.360	51.308	164.936	48.507	10.809	4.523	67.408			382.451
Depreciación acumulada y cargas por deterioro	-	-	-	-7.627	-7.579	-1.307	-462	-5.369			-22.344
Importe neto en libros	28.600	6.360	51.308	157.309	40.928	9.502	4.061	62.039			360.107

Movimientos correspondientes a terrenos y edificios en el año anterior, 2012:

Movimiento en 2012	Terrenos			Obras en curso			Edificios ocupados				Total terrenos y edificios
	Sitio del nuevo edificio 1998	Obra de refuerzo de seguridad N/D	Nueva sala de conferencias N/D	Nuevo edificio 2011	Edificio A. Bogsch 1978	Edificio G. Bodenhausen I 1960	Edificio G. Bodenhausen II 1987	Edificio PCT 2003			
Desde											
	(en miles de francos suizos)										
1 de enero de 2012											
Costo / valoración	28.600	272	26.062	163.778	47.743	10.431	4.302	67.337			348.525
Depreciación acumulada y cargas por deterioro	-	-	-	-1.522	-4.679	-646	-229	-2.684			-9.760
Importe neto en libros	28.600	272	26.062	162.256	43.064	9.785	4.073	64.653			338.765
Movimientos en 2012											
Adiciones	-	1.997	3.677	-	67	122	-	-			5.863
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-			-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-			-
Depreciación	-	-	-	-3.051	-1.447	-327	-114	-1.342			-6.281
Total de movimientos en 2012	-	1.997	3.677	-3.051	-1.380	-205	-114	-1.342			-418
31 de diciembre de 2012											
Costo / valoración	28.600	2.269	29.739	163.778	47.810	10.553	4.302	67.337			354.388
Depreciación acumulada y cargas por deterioro	-	-	-	-4.573	-6.126	-973	-343	-4.026			-16.041
Importe neto en libros	28.600	2.269	29.739	159.205	41.684	9.580	3.959	63.311			338.347

NOTA 10: OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
	(en miles de francos suizos)	
Préstamo suscrito con la FCIG	8.065	7.947
Anticipo por préstamo suscrito con la FCIG	495	615
Amortización del préstamo suscrito con la FCIG	755	943
Total de otros activos no corrientes	9.315	9.505

En 1991, la Organización suscribió un acuerdo con la *Fondation du Centre International de Genève* (FCIG) relativo a la construcción de un edificio en la *rue des Morillons* en Ginebra (Suiza) por un costo total de 20,4 millones de francos suizos. En el acuerdo se estipuló que la Organización anticiparía la suma de 11,0 millones de francos suizos y que el saldo del costo de construcción quedaría cubierto por una hipoteca suscrita entre la FCIG y la *Banque Cantonale de Genève*. En esa fecha, la Organización suscribió asimismo un contrato para alquilar el edificio a la FCIG. El contrato de alquiler se renovó por un período de siete años a partir del 1 de enero de 2012.

Con arreglo al contrato de alquiler vigente entre la Organización y la FCIG, ambas partes tienen derecho a rescindir el contrato en cualquier momento de mutuo acuerdo formalizado por escrito. El importe del alquiler pagadero por la OMPI equivale a los reembolsos anuales (intereses más el 1% del capital) de la hipoteca suscrita entre la FCIG y la *Banque Cantonale de Genève*. El alquiler pagado por la OMPI en esas condiciones durante 2013 ascendió a 235.709 francos suizos (216.422 francos suizos durante 2012). El tipo de interés actual, fijado hasta el 31 de diciembre de 2018, es del 1,48%. A partir del 1 de enero de 2012, la OMPI reconoce asimismo un gasto de amortización anual de 188.679 francos suizos respecto de los 10,0 millones de francos suizos del préstamo de 11,0 millones de francos suizos suscrito por la FCIG. Una vez evacuados los locales, la OMPI recibirá el saldo del préstamo tras la amortización. Igualmente, la FCIG retendrá un millón de francos suizos del préstamo de 11,0 millones de francos suizos para cubrir los gastos que ocasione el restablecimiento de los locales a su condición original.

A los fines de la presentación en los estados financieros, el valor total de la amortización del préstamo se considera un anticipo del alquiler y se divide en una parte corriente (véase la Nota 4) y una parte no corriente. El valor total de ese anticipo al 31 de diciembre de 2013 es de 900.000 francos suizos. El resto del saldo del préstamo se considera un préstamo en condiciones favorables conforme a las Normas IPSAS y se mide al costo amortizado. El componente sin intereses del préstamo se reconoce como un anticipo y se divide en una parte corriente (véase la Nota 4) y una parte no corriente. El anticipo va reduciéndose a lo largo del período que abarca el contrato de alquiler. El valor total de dicho anticipo era de 600.000 francos suizos al 31 de diciembre de 2013.

NOTA 11: CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
	(en miles de francos suizos)	
Proveedores comerciales - Cuentas por pagar	24.856	16.198
Pasivos provisionales diversos	4.342	2.935
Otros acreedores comerciales	2.087	1.956
Total de cuentas por pagar	31.285	21.089

Entre las cuentas por pagar figuran las facturas recibidas de proveedores y que aún no han sido saldadas, incluida la revaluación de las facturas pagaderas en otras divisas que no sean francos suizos.

NOTA 12: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Entre otros beneficios a los empleados figuran los siguientes:

Los beneficios a los empleados con contratos de corta duración, que incluyen el sueldo, los beneficios, la prima por el nombramiento inicial, los subsidios de educación de hijos a cargo, las vacaciones anuales pagadas, la licencia por enfermedad con goce de sueldo, y el seguro de accidentes y de vida;

Los beneficios posteriores al empleo, que incluyen los beneficios por separación del servicio que consisten en subsidios relacionados con la repatriación, el traslado y el transporte de efectos personales, y el seguro médico después de la separación del servicio;

Las indemnizaciones por cese, que incluyen la indemnización pagadera a los miembros del personal que gocen de un nombramiento permanente o a plazo fijo que haya sido cesado por la Organización antes de la finalización del contrato.

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (reexpresado)
	(en miles de francos suizos)	
Días de vacaciones acumulados - contratos de plazo fijo	1.409	1.651
Días de vacaciones acumulados - contratos de personal temporero	600	928
Beneficios por separación del servicio - Cuentas especiales	240	235
Caja (cerrada) de pensiones	328	334
Prima de repatriación y gastos de viaje	1.374	1.158
Vacaciones en el país de origen no utilizadas	479	489
Horas extraordinarias acumuladas	755	695
Subsidios de educación	1.783	1.761
Recompensas en relación con la actuación profesional	125	-
Seguro médico después de la separación del servicio	10.445	10.421
Total de pasivos corrientes para beneficios a los empleados	17.538	17.672
Caja (cerrada) de pensiones	2.758	2.917
Días de vacaciones acumulados	10.167	10.962
Prima de repatriación y gastos de viaje	10.877	11.057
Seguro médico después de la separación del servicio	109.125	100.516
Total de pasivos no corrientes para beneficios a los empleados	132.927	125.452
Total de pasivos para beneficios a los empleados	150.465	143.124

Beneficios a los empleados con contratos de corta duración

La Organización también ha reconocido pasivos por los siguientes beneficios a corto plazo, cuyo valor se basa en el importe pagadero a cada miembro del personal en la fecha de cierre de los estados financieros.

- Días de vacaciones acumulados – Los miembros del personal están facultados a tomar 30 días de vacaciones por año. Con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento del Personal que estaba en vigor hasta el 31 de diciembre de 2012, los miembros del personal podían acumular hasta 90 días de vacaciones, de los cuales hasta 60 eran pagaderos tras la separación del servicio. Con arreglo al Estatuto y Reglamento del Personal revisado, en vigor a partir del 1 de enero de 2013, los miembros del personal podrán acumular hasta 15 días de vacaciones anuales en un año dado, y tener un saldo acumulado de 60 días. El total del pasivo pendiente en la fecha de cierre de los estados financieros es de 12,2 millones de francos suizos [13,5 millones de francos suizos al 31 de diciembre de 2012].
- Vacaciones en el país de origen – Los miembros del personal contratados internacionalmente están facultados a tomar cada dos años, junto sus familiares a cargo, vacaciones en el país en el que fueron contratados. El total del pasivo pendiente por vacaciones en el país de origen que todavía no se han utilizado en la fecha de cierre de los estados financieros es de 500.000 francos suizos [500.000 francos suizos al 31 de diciembre de 2012].
- Horas extraordinarias – Los miembros del personal están facultados a percibir el pago en efectivo de las horas extraordinarias acumuladas, tras la expiración del período establecido en el Estatuto y Reglamento del Personal. El importe total pagadero en la fecha de cierre de los estados financieros es de 800.000 francos suizos [700.000 francos suizos al 31 de diciembre de 2012].
- Subsidio de educación – Los funcionarios internacionales que no viven en su país de origen tienen derecho a recibir un subsidio que cubre el 75% de los costos de educación por hijo a cargo hasta el final del año escolar en que el hijo cumpla 25 años. La provisión para subsidios de educación pagaderos guarda relación con el número de meses que han transcurrido desde el inicio del año escolar/universitario hasta el 31 de diciembre de 2013, respecto de los cuales se adeudan los respectivos derechos de matrícula. En la fecha de cierre de los estados financieros, la provisión asciende a 1.800.000 francos suizos [1.800.000 francos suizos al 31 de diciembre de 2012].
- Recompensa en relación con la actuación profesional – En 2013, la OMPI puso en marcha un programa de recompensa y reconocimiento en cuya virtud se puede recompensar a los miembros del personal que se hayan distinguido por su actuación sobresaliente u obtención de resultados excepcionales con un premio en efectivo de 2500 o de 5000 francos suizos. Tras las decisiones que a ese respecto se tomaron durante el año, al 31 de diciembre de 2013, el importe de premios pagados al personal ascendía a 125.000 francos suizos.

Beneficios posteriores al empleo

Caja (cerrada) de pensiones (CROMPI): Antes de convertirse en una de las organizaciones afiliadas a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, la Organización antecesora de la OMPI poseía su propia caja de pensiones establecida en 1955. Dicha caja de pensiones se cerró a los nuevos miembros el 30 de septiembre de 1975 y sigue funcionando para los miembros afiliados en el momento del cierre bajo la gestión de un Consejo Fundacional. De conformidad con el Convenio suscrito entre la Caja (cerrada) de pensiones y la Organización, y con una reciente decisión del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), incumbe a la OMPI sufragar los costos en que incurra la Caja (cerrada) de pensiones relativos a las diferencias de cambio de divisa y a las diferencias en la edad de jubilación existentes entre la Caja (cerrada) de pensiones y la Caja Común de

Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Además, la Organización tiene varias obligaciones en relación con los afiliados a la Caja (cerrada) de pensiones, entre otras:

- la obligación de cubrir el costo de las pensiones abonadas a antiguos miembros del personal afiliados a la Caja (cerrada) de pensiones antes de que alcancen la edad de 65 años. Sobre la base de la evaluación actuarial llevada a cabo en diciembre de 2013, el pasivo estimado asciende a 47.000 francos suizos (120.000 francos suizos en 2012);
- la obligación, basada en una decisión de 2006 del Tribunal Administrativo de la OIT, de sufragar determinadas diferencias entre el importe de la pensión por recibir con arreglo a la Caja (cerrada) de pensiones y la que corresponde a la CCPPNU que, sobre la base la evaluación actuarial llevada a cabo en diciembre de 2013, se estimó en un total de 3,0 millones de francos suizos al 31 de diciembre de 2013 (3,1 millones de francos suizos en 2012).

Prima de repatriación y gastos de viaje: La Organización tiene la obligación contractual de proporcionar a determinados miembros del personal contratados internacionalmente, beneficios como el pago de primas de repatriación y gastos de viaje en el momento de la separación del servicio. Sobre la base de la evaluación actuarial llevada a cabo en diciembre de 2013 por una oficina independiente, se estimó que, en la fecha de cierre de los estados financieros, la obligación ascendía al importe siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
	<u>(en miles de francos suizos)</u>	
Pasivo relativo a la prima de repatriación y gastos de viaje	12.251	12.215

Seguro médico después de la separación del servicio: La Organización tiene asimismo la obligación contractual de proporcionar a los miembros del personal beneficios médicos posteriores al empleo, en forma de contribuciones para el plan de seguro médico y de accidentes. Los miembros del personal (y sus cónyuges, hijos a cargo y causahabientes) que se jubilan están facultados a gozar de beneficios de seguro médico después de la separación del servicio si siguen participando en el régimen correspondiente tras la separación del servicio. Conforme al Estatuto y Reglamento del Personal de la OMPI, la Organización sufraga el 65% de la prima mensual de seguro médico. Dicha prima asciende actualmente a 552 francos suizos [al 31 de diciembre de 2013]. El valor presente de las obligaciones por beneficios relativos al seguro médico posterior al empleo se determina utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, descontando los futuros desembolsos utilizando un tipo de descuento basado en bonos empresariales de primera calidad y bonos gubernamentales suizos, en francos suizos. El plan no tiene financiación propia y no se mantienen activos a largo plazo en un fondo de beneficios de los empleados. Sobre la base de una evaluación actuarial llevada a cabo en diciembre de 2013, se estimó que ese pasivo ascendía al importe siguiente en la fecha de cierre de los estados financieros:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
	<u>(en miles de francos suizos)</u>	
Seguro médico después de la separación del servicio	119.570	110.937

En el cuadro siguiente se exponen las hipótesis y los cálculos actuariales aplicables al pasivo relativo a beneficios de seguro médico después de la separación del servicio, al 31 de diciembre de 2013:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
	(en miles de francos suizos)	
Cambios en la obligación por beneficios		
Obligación por beneficios al comienzo del año	131.320	113.439
Costos de servicio corrientes	7.556	6.613
Costos por intereses	2.864	3.089
Beneficios pagados con cargo a plan / empresa	-2.341	-2.130
Costos de servicio pasados	-	-
Ganancia (pérdida) actuarial	-1.729	10.309
Obligación por beneficios al final del año	137.670	131.320
Importes reconocidos en los estados de situación financiera		
Planes totalmente sin financiar y planes financiados en todo o en parte		
Valor actual de las obligaciones sin financiar	137.670	131.320
Ganancia (pérdida) actuarial no reconocida	-18.100	-20.383
	119.570	110.937
<i>Importes en el estado de situación financiera</i>		
Pasivos	119.570	110.937
Componentes de los costos de pensiones		
Importes reconocidos como gastos de personal en el estado de rendimiento financiero		
Costos de servicio corrientes	7.556	6.613
Costos por intereses	2.864	3.089
Costos de servicio pasados (empleados con contratos de corta duración)	-	-
Amortización de la (ganancia) / pérdida neta	554	1
Total de costos de pensión reconocidos en el estado de rendimiento financiero	10.974	9.702
Política de armonización de las pérdidas (ganancias) actuariales		
Método de "banda de fluctuación"		
Ganancia (pérdida) actuarial		
Saldo no reconocido al comienzo del período sobre el que se informa	-20.383	-10.074
Movimiento en el período sobre el que se informa	2.283	-10.309
Ganancia (pérdida) no reconocida al final del período sobre el que se informa	-18.100	-20.383
Historial de ganancias (pérdidas) actuariales		
Ganancia (pérdida) actuarial sobre el pasivo del plan	1.606	-6.704
Ganancia (pérdida) sobre el pasivo del plan debido a cambios en las hipótesis	-3.889	17.013
	-2.283	10.309
Principales hipótesis actuariales		
<i>Hipótesis ponderadas - medias para determinar las obligaciones por</i>		
Tasa de descuento	2,50%	2,20%
Aumento en el porcentaje de indemnización	3,36%	3,44%
Índice de aumento en las primas de seguro por enfermedad	3,00% a 2013	3,00% a 2012
	2,50% a 2018	2,50% a 2017
	2,50% a 2028	2,00% a 2027
<i>Hipótesis ponderadas - medias para determinar el costo neto</i>		
Tasa de descuento	2,20%	2,75%
Aumento en el porcentaje de indemnización	3,44%	3,80%
Índice de aumento en las primas de seguro por enfermedad	2,50% a 2013	3,00% a 2012
	2,00% a 2018	2,50% a 2017
	2,00% a 2028	2,00% a 2027
Componentes de los gastos de pensión proyectados		
Contribución del empleador proyectada para 2013	2.543	

La pérdida actuarial no reconocida del año es de 1.700.000 francos suizos. Eso representa el resultado neto de una ganancia actuarial de 3,8 millones de francos suizos resultante de un aumento del tipo de descuento y la actualización de los cuadros demográficos, una pérdida de 1.600.000 francos suizos resultante de los ajustes por experiencia, y la amortización de pérdidas actuariales netas de 600.000 francos suizos. La pérdida actuarial acumulada se amortiza a lo largo de la vida laboral activa restante de los empleados amparados por el seguro médico después de la separación del servicio. La porción del pasivo reconocida en el estado de rendimiento financiero en futuros ejercicios será el importe de la pérdida o ganancia actuarial amortizada que exceda el 10% del valor presente del pasivo por beneficios definidos en la fecha de cierre de los estados financieros, de conformidad con el método de reconocimiento de la “banda de fluctuación”.

Las hipótesis sobre tendencias en los costos de atención sanitaria tienen una incidencia significativa en las cuantías calculadas para el pasivo por beneficios de seguro médico después de la separación del servicio. Un cambio de un punto porcentual en las hipótesis sobre tendencias en los costos de atención sanitaria produciría los efectos siguientes:

Análisis de sensibilidad en relación con los beneficios médicos posteriores al empleo (seguro médico después de la separación del servicio)	disminución del 1% en la hipótesis de la tasa de tendencia de costos de atención sanitaria	Hipótesis aplicada a la tasa de tendencia de costos de atención sanitaria	aumento del 1% en la hipótesis de la tasa de tendencia de costos de atención sanitaria
	(en miles de francos suizos)		
Obligación de beneficio definida al 31 de diciembre de 2013	114.351	137.670	167.727
Variación porcentual	-16,9%		21,8%
Costo de servicio e intereses del año concluido el 31 de diciembre de 2013	8.320	10.420	13.201
Variación porcentual	-20,2%		26,7%

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU)

En el Reglamento de la Caja Común de Pensiones se establece que el Comité Mixto hará realizar una evaluación actuarial de la Caja por el Actuario Consultor, al menos una vez cada tres años. El Comité Mixto ha tenido como práctica realizar una evaluación actuarial cada dos años utilizando la metodología denominada de “grupo abierto”. El objetivo principal de la evaluación actuarial consiste en determinar si los activos actuales de la Caja de Pensiones y los que se prevén para el futuro serán suficientes para cumplir con sus obligaciones.

La obligación financiera de la Organización respecto de la CCPPNU consiste en la contribución estipulada que debe efectuar con arreglo al índice establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (actualmente el 7,9% para los participantes y el 15,8% para las organizaciones miembros) junto con el porcentaje correspondiente de los pagos para enjugar el déficit actuarial conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de la Caja de Pensiones. Los pagos necesarios para enjugar el déficit actuarial se efectúan únicamente cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca las disposiciones del artículo 26, tras determinar que es necesario efectuar pagos para enjugar el déficit teniendo en cuenta la evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja de Pensiones en la fecha de la evaluación. Cada organización afiliada contribuirá a esta suma una cantidad proporcional al total de las aportaciones que haya pagado de conformidad con el artículo 25 durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación.

En la evaluación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2011 se puso de manifiesto un déficit actuarial del 1,87% (0,38% en la evaluación de 2009) de la remuneración pensionable, lo que implicaba que el índice de contribución necesario en teoría para equilibrar las cuentas al 31 de diciembre de 2011 era del 25,57% de la remuneración pensionable, en comparación con el índice de contribución real del 23,7%. El déficit actuarial era atribuible principalmente a la experiencia en inversiones de los últimos años, con resultados inferiores a los previstos. La próxima evaluación actuarial se llevará a cabo al 31 de diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2011, el índice de financiamiento del valor actuarial de los activos en relación con el valor actuarial de los pasivos, suponiendo que no hubiera ajustes de pensiones en el futuro, era del 130% (140% en la evaluación de 2009). El índice de financiamiento era del 86% (91% en la evaluación de 2009) al tener en cuenta el sistema vigente de ajustes de pensiones.

Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2011, no era necesario efectuar pagos para enjugar el déficit conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de la Caja de Pensiones, ya que el valor actuarial de los activos superaba al de todos los pasivos acumulados con cargo a la Caja. Además, el valor de mercado de los activos superaba igualmente el valor actuarial de todos los pasivos acumulados en la fecha de la evaluación. En el momento de elaborar el presente informe, la Asamblea General no ha hecho valer lo dispuesto en el artículo 26.

En julio de 2012, el Comité Mixto señaló en su informe de la quincuagésima novena sesión a la Asamblea General que está previsto que el aumento de la edad normal de jubilación a 65 años para los nuevos afiliados a la Caja reduzca notablemente el déficit y cubra posiblemente la mitad del déficit actual del 1,87%. En diciembre de 2012 y abril de 2013, la Asamblea General autorizó que se aumente a 65 años la edad normal de jubilación y la edad obligatoria de separación del servicio para los nuevos participantes en la Caja con efecto a más tardar el 1 de enero de 2014. El cambio que a ese respecto se introdujo en el Reglamento de la Caja Común de Pensiones fue aprobado por la Asamblea General en diciembre de 2013. El aumento de la edad normal de jubilación quedará reflejado en la evaluación actuarial de la Caja al 31 de diciembre de 2013.

En 2013, las contribuciones abonadas por la OMPI a la CCPPNU ascendieron a 26,2 millones de francos suizos [24,9 millones de francos suizos en 2012]. Está previsto que las contribuciones debidas en 2014 asciendan a 26.0 millones de francos suizos. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas lleva a cabo una auditoría anual de la CCPPNU y todos los años informa de la auditoría al Comité Mixto. La Caja de Pensiones publica informes trimestrales sobre sus inversiones que pueden consultarse visitando el sitio web de la CCPPNU, en www.unjspf.org.

NOTA 13: TRANSFERENCIAS POR PAGAR

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (reexpresado)
	(en miles de francos suizos)	
Complementos de tasas de la Unión de Madrid	38.842	38.084
Tasas suplementarias de la Unión de Madrid	2.997	3.241
Tasas individuales de la Unión de Madrid	11.443	12.875
Tasa retenidas de la Unión de Madrid	5	-
Depósitos de la Unión de Madrid	17.938	17.548
Distribución de tasas de la Unión de La Haya	194	212
Distribución de tasas de la Unión de Madrid y la Unión de La Haya	4.468	9.243
Depósitos del Centro de Arbitraje y Mediación	1.088	660
Administraciones encargadas de la búsqueda internacional del PCT	1.642	1.571
Total de las transferencias por pagar	78.617	83.434

La Organización recauda tasas en nombre de las Partes Contratantes en el Arreglo y Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid y del Reglamento Común del Arreglo de La Haya. Además, la Oficina Internacional de la Organización recauda fondos de los solicitantes del PCT para cubrir el costo de los pagos a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional. La Organización mantiene esos fondos de manera temporal hasta que se transfieren a los beneficiarios finales de conformidad con los distintos tratados y arreglos administrados por la Organización. A continuación figura el total de las tasas recaudadas por la Organización en el bienio y la explicación de cada una de ellas.

- *Complementos de tasa y tasas suplementarias de la Unión de Madrid:* De conformidad con el Arreglo de Madrid [artículo 8.2)b) y c)] y el Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid [artículo 8.2)ii) y iii)], la Organización recauda complementos de tasas y tasas suplementarias por un importe de 100 francos suizos por solicitud o renovación en nombre de las Partes Contratantes. El importe adeudado a cada Parte Contratante varía en función de los servicios prestados por la Parte (el examen que se lleve a cabo. Los fondos se transfieren anualmente durante el primer semestre del año siguiente a la fecha de cierre de los estados financieros.
- *Tasas individuales y tasas relativas a la continuación de los efectos de la Unión de Madrid:* De conformidad con el artículo 8.7) del Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid y la regla 38 del Reglamento Común, las Partes Contratantes pueden establecer tasas que son recaudadas por la Organización y pagaderas a las Partes Contratantes durante el mes siguiente al de la inscripción del registro o la designación de la renovación respecto de las cuales se haya abonado la tasa. Las Partes Contratantes que hayan optado por establecer tasas individuales no tienen derecho a recibir las tasas suplementarias y los complementos de tasa descritos anteriormente. El importe por pagar indicado anteriormente representa el importe de las tasas que han de transferirse al final del año sobre el que se informa.
- *Depósitos de la Unión de Madrid:* La Organización recibe los pagos realizados por los solicitantes en el marco del Sistema de Madrid, a saber, depósitos respecto de procedimientos pendientes en relación con las marcas. La parte de dichos depósitos que se estima representa los fondos recaudados por la OMPI en nombre de terceros para ser transferidos ulteriormente conforme a lo dispuesto en el tratado se incluye en las transferencias por pagar en los estados financieros (véase la Nota 14).

- *Distribución de las tasas de la Unión de La Haya:* De conformidad con las reglas 13.2.a)iii), 13.2.e) y 24.2 del Reglamento Común del Arreglo de La Haya, la Organización recauda tasas estatales ordinarias, tasas estatales de renovación y tasas de examen de la novedad en nombre de las Partes Contratantes por los registros internacionales o sus renovaciones. Esos fondos se han de abonar mensualmente a las Partes Contratantes. El importe por pagar indicado anteriormente representa el importe que ha de transferirse al final del año sobre el que se informa.
- *Distribución de tasas de la Unión de Madrid y de La Haya:* La Organización conserva los fondos pagaderos a las Partes Contratantes cuando no se han recibido instrucciones claras de pago o cuando la Parte Contratante solicita el aplazamiento del pago pendiente de confirmación. En el importe indicado se incluye la suma de 7,3 millones de francos suizos adeudados a todos los países que conforman la ex República Federativa de Yugoslavia, a saber, Bosnia y Herzegovina, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Eslovenia, Montenegro y Serbia. Se están celebrando negociaciones para establecer los importes adeudados a cada país y el pago se efectuará tan pronto la Oficina Internacional reciba el acuerdo mutuo entre los Estados miembros en cuestión.
- *Depósitos del Centro de Arbitraje y Mediación:* La Organización recauda tasas por los procedimientos de arbitraje administrados por medio de su Centro de Arbitraje y Mediación que guardan relación con nombres de dominio y otras cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual. Además de la tasa abonada a la Organización, los usuarios depositan un importe equivalente a los honorarios estimados del árbitro. Si los honorarios del árbitro son más elevados de lo previsto, la Organización exige a los usuarios que proporcionen los fondos adicionales necesarios. El importe recaudado se abona directamente al árbitro y no se reconoce como ingresos de la Organización. El importe indicado en el cuadro anterior representa el importe neto abonado por los usuarios pero que aún no se ha abonado a los árbitros en la fecha de cierre de los estados financieros.
- *Administraciones encargadas de la búsqueda internacional del PCT:* La Oficina Internacional recauda tasas de los solicitantes que presentan solicitudes internacionales de patente para cubrir los costos de las búsquedas internacionales realizadas por las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional designadas por la Organización de conformidad con el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT). El importe indicado anteriormente representa el importe que ha de transferirse a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional en la fecha de cierre de los estados financieros.

NOTA 14: COBROS ANTICIPADOS

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (reexpresado)
	(en miles de francos suizos)	
Depósitos de la Unión de Madrid	12.614	10.539
Depósitos relativos a diseños industriales	167	211
Depósitos relativos al PCT/Oficina Internacional como oficina receptora	489	504
Pago anticipado de contribuciones	1.933	3.602
Ingresos diferidos relativos al PCT	194.943	189.799
Ingresos diferidos relativos a las marcas	3.344	3.545
Ingresos diferidos relativos a los diseños industriales	224	212
Ingresos diferidos sin contraprestación	15.144	12.471
Otros ingresos diferidos	243	217
Total de cobros anticipados corrientes	229.101	221.100
Ingresos diferidos de la FIPOI	1.881	734
Total de cobros anticipados corrientes no corrientes	1.881	734
Total de cobros anticipados	230.982	221.834

En muchos casos, la Organización recauda tasas y cargos por servicios antes de que éstos sean prestados por completo, o antes de que la tasa se acumule (o devengue) de conformidad con los tratados, acuerdos, protocolos y reglamentos administrados por la Organización. Los ingresos procedentes de las tasas relativas a la tramitación de solicitudes internacionales (marcas, dibujos y modelos industriales, patentes) se reconocen cuando se ha publicado la solicitud. Los ingresos derivados de las tasas que se cobran por cada página adicional en relación con solicitudes internacionales de patente son diferidos hasta que se publica la solicitud correspondiente. Además, la parte de las tasas de las solicitudes internacionales de patente que cubren los costos de traducción de los informes sobre la patentabilidad no presentados en idioma inglés es diferida hasta que se ha realizado la traducción. Todos los ingresos procedentes de tasas como las renovaciones, extractos, modificaciones, abandono, transferencias, confirmaciones y ajustes se reconocen cuando se ha ejecutado el servicio.

Las contribuciones voluntarias de donantes depositadas en cuentas especiales sujetas a condiciones que prevén el suministro de productos o la prestación de servicios por parte de la Organización a los gobiernos destinatarios u otras partes interesadas, se procesan como ingresos diferidos y únicamente se procede al reconocimiento de tales ingresos tras la prestación efectiva de los servicios previstos en los acuerdos relativos a las contribuciones voluntarias.

El proyecto de construcción para reforzar las normas de vigilancia y seguridad de los edificios de la OMPI ha sido financiado en parte por la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones (FIPOI). Las obras de construcción financiadas por la FIPOI se han capitalizado en la partida correspondiente a obras en curso, y se ha reconocido el importe correspondiente como ingresos diferidos. El saldo de los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2013 era de 1.900.000 francos suizos (700.000 francos suizos al 31 de diciembre de 2012). Dichos ingresos se irán reconociendo gradualmente a medida que las obras de construcción para fomentar la seguridad vayan depreciándose a lo largo de su vida útil.

NOTA 15: PRÉSTAMOS

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
	(en miles de francos suizos)	
Préstamo pagadero a la FIPOI	1.358	1.358
Préstamo del nuevo edificio pagadero al BCG/BCV	3.900	3.900
Total de préstamos corrientes	5.258	5.258
Préstamo pagadero a la FIPOI	20.937	22.295
Préstamo del nuevo edificio pagadero al BCG/BCV	118.300	122.200
Total de préstamos no corrientes	139.237	144.495
Total de préstamos	144.495	149.753

La Organización ha contraído préstamos (50,8 millones de francos suizos y 8,41 millones de francos suizos aprobados en 1977 y 1987 respectivamente) con la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI) con el fin de construir sus edificios de la Sede de Ginebra (Suiza). Esos préstamos estaban sujetos originalmente al pago de intereses. Sin embargo, en 1996 el Departamento Federal Suizo de Relaciones Exteriores acordó exonerar a la Organización del pago de intereses y actualmente sólo es necesario reembolsar el capital restante del préstamo.

En febrero de 2008, la Organización suscribió un contrato con los bancos suizos *Banque Cantonale de Genève* y *Banque Cantonale Vaudoise* para obtener un préstamo de 114 millones de francos suizos, además de un posible importe complementario de 16 millones de francos suizos, con el fin de financiar parte de los costos de construcción del nuevo edificio de oficinas, cantidad disponible para su utilización hasta el 28 de febrero de 2011. El 27 de enero de 2011 se hizo uso de un importe suplementario de 16 millones de francos suizos. El tipo de interés se fijó con arreglo al tipo de interés LIBOR en francos suizos por un período de hasta 15 años además de un margen del 0,30% al 0,70% en función de la duración del contrato determinada por la Organización. El capital del préstamo debe reembolsarse al 3% anual. En 2013 el pago de intereses ascendió a 3,2 millones de francos suizos. Además del pago de los intereses, en el contrato se estipula el reembolso anual del capital por un importe equivalente al 3.0% del total del préstamo a partir del 28 de febrero de 2012 en lo que se refiere al préstamo original de 114 millones de francos suizos, así como al préstamo adicional de 16 millones de francos suizos.

En octubre de 2010, los bancos suizos *Banque Cantonale de Genève* y *Banque Cantonale Vaudoise*, así como la OMPI, aprobaron una modificación del contrato de préstamo por el cual se suministra un importe adicional de 40 millones de francos suizos que deberá utilizarse para financiar parte de los costos de construcción de la nueva sala de conferencias, y que estaría disponible para su utilización durante el período del 31 de marzo de 2011 al 31 de marzo de 2014. El tipo de interés también se fijó con arreglo al tipo de interés del LIBOR en francos suizos por un período de 15 años, además de un margen del 0,30% al 0,70% en función de la duración del contrato determinada por la Organización. Asimismo, el contrato prevé el reembolso anual del capital por un importe equivalente al 3% del total del préstamo, a partir del 31 de marzo de 2015, en lo que respecta al préstamo de 40 millones de francos suizos. Al 31 de diciembre de 2013 la Organización no había hecho uso del importe adicional de 40 millones de francos suizos. Cabe observar que la Organización paga una comisión anual del 0,15% por el importe de préstamos no utilizados durante el período de disponibilidad.

NOTA 16: PROVISIONES

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (reexpresado)
	(en miles de francos suizos)	
Costas procesales	1.009	1.032
Total de provisiones	1.009	1.032

La Organización es parte en litigios surgidos del curso normal de sus actividades. Los hechos ocurridos antes del 31 de diciembre de 2013 han creado ciertas obligaciones jurídicas a la fecha de cierre de los estados financieros. Puesto que cabe suponer que esas obligaciones exigirán futuros acuerdos y que es posible estimar de forma fiable los importes relativos a tales acuerdos, se ha establecido una provisión para costas procesales. El importe de tal provisión se ha estimado de la manera más exacta posible teniendo en cuenta la información disponible.

	Costas procesales
	(en miles de francos suizos)
Saldo al 31 de diciembre de 2011 (reexpresado)	831
Movimientos en 2012:	
Provisiones adicionales efectuadas	776
Importes utilizados	-146
Importes no utilizados que han sido objeto de liquidación o reversión	-429
Total de movimientos en 2012	201
Saldo al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	1.032
Movimientos en 2013:	
Provisiones adicionales efectuadas	702
Importes utilizados	-23
Importes no utilizados que han sido objeto de liquidación o reversión	-702
Total de movimientos en 2013	-23
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.009

NOTA 17: OTROS PASIVOS

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (reexpresado)
	(en miles de francos suizos)	
Cuentas corrientes del PCT - Italia y Japón	6.597	4.841
Otras cuentas corrientes	48.265	50.731
Total de otros pasivos corrientes	54.862	55.572

La Organización proporciona a los solicitantes de registros de marcas y dibujos y modelos industriales un mecanismo mediante el cual pueden depositar fondos en las denominadas "cuentas corrientes" respecto de las cuales sirve de custodio hasta que se utilicen para pagar las tasas necesarias en relación con las solicitudes y renovaciones que se presentan. Esos fondos se mantienen hasta el momento en que se presentan las solicitudes en cuestión. Una

vez recibida la solicitud y la autorización, se deduce el importe del saldo de la cuenta corriente y los fondos se consideran como depósitos hasta que se haya registrado la solicitud.

Además, la Organización mantiene cuentas bancarias en su nombre a fin de ofrecer a determinadas Partes Contratantes un mecanismo para transferir fondos que esas Partes recaudan en nombre de la Organización. Hasta el momento en que la Parte Contratante en cuestión informe a la Organización de que los fondos mantenidos en esas cuentas representan ingresos pertenecientes a la Organización, el saldo que permanece en las cuentas no se reconoce como ingresos.

NOTA 18: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Varios miembros del personal de la OMPI tienen un litigio con la Organización. En la Nota 16 se reflejan las demandas presentadas ante la Junta de Apelación de la OMPI y el Tribunal Administrativo de la OIT para los que se han establecido provisiones. No se han establecido provisiones para otras demandas presentadas ante la Junta de Apelación de la OMPI o el Tribunal Administrativo de la OIT cuando el asesoramiento jurídico indica que no es probable que de ellos se derive alguna obligación. El valor estimado de los pasivos contingentes por posibles pagos de la Organización relacionados con demandas derivadas de esos casos asciende a 1.175.000 francos suizos en la fecha de cierre de los estados financieros. Algunos miembros del personal también han presentado demandas que tienen la categoría de peticiones de examen. En esos casos el importe de la demanda está aún por confirmar, y por lo tanto no se reconocen provisiones al respecto. El valor estimado de los pasivos contingentes por pagos de la Organización destinados a la conciliación que están relacionados con esos casos asciende a 60.000 francos suizos en la fecha de cierre de los estados financieros.

La Organización no tiene ningún compromiso contractual sustancial no reconocido. Al 31º de diciembre de 2013, los contratos pendientes relativos a la construcción de la nueva sala de conferencias ascendían a un total de 18,0 millones de francos suizos, y los contratos pendientes relativos a las obras de construcción para fomentar la seguridad ascendían a un total de 2,2 millones de francos suizos.

La OMPI ha entablado negociaciones con el contratista anteriormente encargado de la construcción del nuevo edificio y de la nueva sala de conferencias acerca de la aplicación de los acuerdos amistosos de rescisión, de julio de 2012, en relación con ambos contratos. A ese respecto se está determinando el importe de la indemnización que se debe a la Organización.

La OMPI es un organismo asociado del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE), el servicio de las organizaciones creado para proporcionar servicios de tecnologías de la información. Con arreglo al mandato del CICE, las organizaciones asociadas serán responsables de la parte que les corresponde de determinadas obligaciones derivadas de las operaciones del CICE. La OMPI tiene compromisos contractuales relativos a contratos de arrendamiento no cancelables. Esos compromisos se exponen detalladamente en la Nota 19.

NOTA 19: ARRENDAMIENTOS

La Organización ha contraído varios contratos de arrendamiento relativos a la provisión de espacio adicional, almacenamiento e instalaciones especializadas en Ginebra. Además, la Organización arrienda espacio de oficinas para sus oficinas de enlace de Nueva York, Tokio, Río de Janeiro y Singapur. La mayoría de esos contratos de arrendamiento pueden ser cancelados por la Organización tras los períodos de notificación especificados en los respectivos contratos. La Organización arrienda espacio para su oficina de enlace en Nueva York, sujeta a un contrato de arrendamiento no cancelable que prevé pagos pendientes al final del período de arrendamiento de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
	(en miles de francos suizos)	
No inferior a un año	184	191
Entre uno y cinco años	168	318
Superior a cinco años	-	-
Total de arrendamientos operativos no cancelables	<u>352</u>	<u>509</u>

La Organización no tiene contratos de arrendamiento pendientes que puedan calificarse de arrendamientos financieros en la fecha de cierre de los estados financieros. El importe total de los pagos en concepto de arrendamiento reconocidos como gastos durante el período sobre el que se informa fue de 2,0 millones de francos suizos [2,1 millones de francos suizos en 2012].

NOTA 20: TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El órgano rector de la Organización es la Asamblea General de la OMPI, compuesta por representantes de todos los Estados miembros, que no perciben remuneración alguna de la Organización. La Organización está dirigida por un Director General y por Directores Generales Adjuntos y Subdirectores Generales y altos directivos (personal clave de la dirección) que son remunerados por la Organización. En la remuneración agregada del personal clave de la dirección se incluyen salarios, subsidios, viajes reglamentarios y otros beneficios pagados de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal y aplicables a todo el personal. Además, el Director General, los Directores Generales Adjuntos y los Subdirectores Generales reciben subsidios de representación. Los miembros del personal clave de la dirección están afiliados a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) a la cual contribuyen el personal y la Organización, y también tienen derecho a participar en el plan de seguro médico del personal incluido el plan de seguro médico después de la separación del servicio si han cumplido con los requisitos de elegibilidad. La Organización no posee ninguna participación en asociaciones o negocios conjuntos ni en ninguna entidad controlada. La OMPI es miembro de la CCPPNU y varios de sus ex miembros del personal son miembros de la Caja (cerrada) de pensiones de la OMPI (CROMPI). En la Nota 12 se explica en detalle la relación entre estas dos cajas.

La Organización tiene vínculos con la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) y tiene un acuerdo con dicha organización, con arreglo al cual, el Director General de la OMPI desempeña la función de Secretario General de la UPOV. De conformidad con el acuerdo concertado entre la Organización y la UPOV, con fecha de 26 de noviembre de 1982, incumbe a la Organización satisfacer las necesidades de la UPOV en materia de espacio de oficina, administración de personal, administración financiera, servicios de compras y otro tipo de apoyo administrativo. La UPOV se compromete a reembolsar a la Organización el costo de tales servicios de conformidad con las condiciones de dicho acuerdo. El Consejo de la UPOV, que es el órgano rector de la UPOV, está compuesto por representantes de las Partes Contratantes en el Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales del 2 de diciembre de 1961, en su versión revisada. De conformidad con el Reglamento financiero y la Reglamentación financiera de la UPOV, la Oficina de la UPOV, compuesta por el Secretario General y el personal de la UPOV, ejerce su función en completa independencia de la Organización.

Además del reembolso total de todos los fondos desembolsados por la Organización en nombre de la UPOV, la Organización recibe 618.000 francos suizos anuales de la UPOV para cubrir los costos de los servicios prestados en virtud del acuerdo entre las dos organizaciones. Durante 2013, no se registró ninguna otra transacción sustancial con partes relacionadas.

A continuación figuran las cifras relativas al personal clave de la dirección y sus remuneraciones:

	2013		2012	
	Número de personas (en promedio)	Remuneración agregada (en francos suizos)	Número de personas (en promedio)	Remuneración agregada (en francos suizos)
Director General, directores generales adjuntos y subdirectores generales	8,00	3.054.395	8,00	2.904.182
Altos directivos	13,25	3.905.569	13,33	3.954.229

No se han concedido préstamos al personal clave de la dirección o a sus familiares cercanos a los que otras categorías de personal no puedan tener acceso. No se ha concedido ninguna otra remuneración o compensación al personal clave de la dirección o a sus familiares cercanos.

NOTA 21: RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS

31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	Superávit del presupuesto por programas para el año (antes de los ajustes IPSAS)	Superávit de las cuentas especiales para el año (antes de los ajustes IPSAS)	Proyectos financiados con cargo a las reservas (antes de los ajustes IPSAS)	Ajustes IPSAS para el año	Transferencia al superávit acumulado	31 de diciembre de 2013
(en miles de francos suizos)						
Superávit / (déficit) del presupuesto por programas para el año	-	17.936	-	4.846	-22.782	-
Superávit / (déficit) de las cuentas especiales para el año	-	-	1.321	-1.321	-	-
Superávit / (déficit) acumulado	170.299	-	-34.330	26.680	22.782	185.431
Fondos de operaciones	8.342	-	-	-	-	8.342
Superávit de revaluación	15.046	-	-	-	-	15.046
Activos netos	193.687	17.936	1.321	-34.330	30.205	208.819

Los saldos de fondos de la Organización representan el resultado neto acumulado de las operaciones realizadas en 2013 y en años anteriores.

En las reservas correspondientes al superávit de revaluación se incluyen los resultados de la revaluación (del costo histórico al valor razonable) del terreno propiedad de la Organización sobre el cual se está construyendo el nuevo edificio. El valor razonable se ha determinado mediante una evaluación independiente.

En las reservas se incluyen los fondos de operaciones establecidos por las Asambleas de los Estados miembros de cada una de las Uniones con el fin de financiar por anticipado las consignaciones en caso de que se produzca un déficit provisional de tesorería.

El capital de la OMPI está compuesto por su superávit acumulado y los fondos de operaciones que forman parte de sus activos netos. La gestión del capital se realiza de conformidad con la política sobre los fondos de reserva y los principios aplicados en relación con el uso de las reservas adoptados por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en su cuadragésima octava serie de reuniones en 2010 [A/48/9]. La política establece un nivel necesario de superávit acumulado igual a un porcentaje del gasto bienal estimado para cada Unión que forma parte de la Organización. Además, cada uno de los acuerdos de los tratados de las respectivas Uniones establece un nivel de los fondos de operaciones. Se reservan

fondos por un importe equivalente al objetivo de superávit acumulado y los fondos de operaciones con el fin de asegurar la liquidez necesaria y cubrir los déficits operativos que pudieran producirse. Las Asambleas pueden autorizar la utilización de los fondos correspondientes al superávit acumulado que excedan el nivel fijado con el fin de financiar mejoras u otras prioridades de conformidad con la política de utilización de las reservas establecida por las Asambleas de la OMPI.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de superávit acumulado incluye fondos cuyo uso ha sido aprobado para proyectos especiales conforme a dicha política. Para más información detallada de dichos proyectos y de los fondos que se han puesto a disposición a su favor cabe consultar el informe de gestión financiera de la OMPI del bienio 2012/2013. El saldo restante al 31 de diciembre de 2013 para proyectos en curso es de 24,8 millones de francos suizos y se ha aprobado un saldo de 11,2 millones de francos suizos para nuevos proyectos de inicio en 2014. Cabe también señalar que, al 31 de diciembre de 2013 hay un saldo de 23, 3 millones de francos suizos para proyectos de construcción de edificios, proyectos que no se prevé afecten el nivel de activos netos durante la fase de construcción, por cuanto los gastos en los que se incurra serán capitalizados como obras en curso.

NOTA 22: CONCILIACIÓN DEL ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES Y DEL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

El presupuesto por programas de la OMPI se establece sobre la base contable de acumulación o devengo modificada de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera y es aprobado por la Asambleas de los Estados miembros. El presupuesto por programas del bienio 2012/13 establecía una estimación presupuestaria para el bienio de 647,4 millones de francos suizos.

Para 2013, segundo año del bienio, la estimación presupuestaria inicial y final de ingresos ascendía a 329,1 millones de francos suizos. El presupuesto inicial de gastos del segundo año del bienio ascendía a 323,7 millones de francos suizos, que se basaba en el presupuesto bienal. El presupuesto final de gastos del segundo año ascendía a 324,4 millones de francos suizos. Los ingresos reales sobre la base contable de acumulación o devengo modificado para el segundo año del bienio ascendían a 339,7 millones de francos suizos. Los gastos reales sobre la base contable de acumulación o devengo modificado para el segundo año del bienio ascendían a 321,7 millones de francos suizos.

El informe sobre el rendimiento de los programas de 2012 ofrece una explicación de los cambios producidos entre el presupuesto inicial y el final después de las transferencias, y las diferencias sustanciales entre los importes presupuestados y los reales. El presupuesto de la OMPI y las cuentas financieras se preparan utilizando dos bases contables distintas. El estado de la situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo se preparan sobre la base contable integral de acumulación o devengo, mientras que el estado comparativo de importes presupuestados y reales (Estado financiero V) se prepara sobre la base contable de acumulación o devengo modificado.

Tal como lo exige la Norma IPSAS 24, se suministra la conciliación entre los importes reales sobre bases comparables expuestos en el Estado financiero V y los importes reales indicados en las cuentas financieras señalando por separado las diferencias existentes en la base contable, en el ejercicio contable y en la entidad. Las Asambleas aprueban el presupuesto de la OMPI con carácter bienal, sin embargo, se preparan estimaciones por separado para cada uno de los años del bienio. Por lo tanto, no existen diferencias en el año contable sobre las que haya que informar. Las diferencias en la base contable ocurren cuando el presupuesto aprobado se prepara según una base distinta a la base contable integral de acumulación o

devengo. Las diferencias en la base contable incluyen la depreciación de los activos, el reconocimiento pleno de las provisiones y el aplazamiento de los ingresos no acumulados (no devengados). Las diferencias en la entidad representan la inclusión en las cuentas financieras de la OMPI de cuentas especiales y proyectos financiados con cargo a las reservas, que no se incluyen en el presupuesto por programas publicado de la OMPI. Las diferencias en la presentación representan el tratamiento de las ganancias en propiedades de inversión como actividades de inversión en el Estado IV.

Conciliación correspondiente al año 2013:

	2013			Total
	Operaciones	Inversiones	Financiación	
	(en miles de francos suizos)			
Importe real según una base comparable (Estado financiero V)	17.936	-	-	17.936
Depreciación, amortización y deterioro	-7.891	-	-	-7.891
Adquisición y enajenación de equipo	820	-	-	820
Capitalización de gastos de construcción	28.064	-	-	28.064
Capitalización de activos inmateriales	2.342	-	-	2.342
Cambios en las provisiones para beneficios a los empleados	4.619	-	-	4.619
Aplazamiento de los ingresos procedentes de tasas	4.714	-	-	4.714
Otros ingresos diferidos	-1.147	-	-	-1.147
Cambio en las provisiones relativas a las deudas de cobro dudosos	163	-	-	163
Reconocimiento de inventarios	-157	-	-	-157
Reconocimiento de los ingresos depositados en cuentas especiales	-1.322	-	-	-1.322
Total de diferencias en las bases	30.205	-	-	30.205
Proyectos financiados con cargo a las reservas	-34.330	-	-	-34.330
Cuentas especiales	1.321	-	-	1.321
Total de diferencias en las entidades	-33.009	-	-	-33.009
Importe real en el estado de rendimiento financiero (Estado financiero II)	15.132	-	-	15.132

Conciliación correspondiente al bienio 2012/13:

	2012/13			Total
	Operaciones	Inversiones	Financiación	
	(en miles de francos suizos)			
Importe real según una base comparable (Estado financiero V)	68.920	-	-	68.920
Depreciación, amortización y deterioro	-15.992	-	-	-15.992
Adquisición y enajenación de equipo	934	-	-	934
Capitalización de gastos de construcción	33.927	-	-	33.927
Capitalización de activos inmateriales	2.902	-	-	2.902
Revaluación de las propiedades de inversión	-	469	-	469
Cambios en las provisiones para beneficios a los empleados	-2.674	-	-	-2.674
Aplazamiento de los ingresos procedentes de tasas	-6.549	-	-	-6.549
Otros ingresos diferidos	-1.881	-	-	-1.881
Cambio en las provisiones relativas a las deudas de cobro dudosos	205	-	-	205
Reconocimiento de inventarios	-296	-	-	-296
Reconocimiento de los ingresos depositados en cuentas especiales	-3.706	-	-	-3.706
Total de diferencias en las bases	6.870	469	-	7.339
Proyectos financiados con cargo a las reservas	-45.345	-	-	-45.345
Cuentas especiales	3.705	-	-	3.705
Total de diferencias en las entidades	-41.640	-	-	-41.640
Importe real en el estado de rendimiento financiero (Estado financiero II)	34.150	469	-	34.619

NOTA 23: INGRESOS

	Presupuesto por programas	Cuentas especiales	Proyectos financiados con cargo a las reservas	Ajustes IPSAS	Total	
	(en miles de francos suizos)					
	2013	2013	2013	2013	2013	2012 reexpresado
Contribuciones obligatorias	17.551	-	-	163	17.714	17.591
Contribuciones voluntarias	-	8.910	-	-1.360	7.550	7.737
Ingresos de publicaciones	405	-	-	-	405	630
Ingresos de inversiones	2.075	5	-	-	2.080	1.804
Tasas del Sistema del PCT	252.936	-	-	4.526	257.462	251.954
Tasas del Sistema de Madrid	55.200	-	-	201	55.401	51.598
Tasas del Sistema de La Haya	3.215	-	-	-13	3.202	3.036
Otras tasas	8	-	-	-	8	4
Subtotal de tasas	311.359	-	-	4.714	316.073	306.592
Centro de Arbitraje y Mediación	1.629	-	-	-	1.629	1.643
Ganancias (pérdidas) cambiarias	-956	24	-	-	-932	-872
Cargos por apoyo a los programas	722	-	-	-722	-	-
Otros ingresos / ingresos varios	6.884	-	-	208	7.092	5.869
Total de ingresos	339.669	8.939	-	3.003	351.611	340.994

Los importes que figuran en el presupuesto por programas representan los ingresos reales percibidos en relación con el presupuesto de la Organización aprobado por las Asambleas. Las contribuciones voluntarias representan los ingresos percibidos en relación con las contribuciones efectuadas por donantes a proyectos concretos contabilizadas en cuentas especiales que no se incluyen en el presupuesto por programas.

Los ajustes con arreglo a las IPSAS se relacionan con el aplazamiento de los ingresos no acumulados (no devengados). Los ingresos derivados de las contribuciones voluntarias son diferidos hasta que se acumulen (o devenguen) una vez se hayan prestado los servicios concretos previstos en el plan de trabajo acordado con el donante.

Los ingresos procedentes de las tasas del PCT y del sistema de Madrid son diferidos hasta que se acumulen (o devenguen) una vez que se haya publicado la solicitud internacional de conformidad con las normas de cada una de las Uniones.

NOTA 24: GASTOS

	Presupuesto por programas	Cuentas especiales	Proyectos financiados con cargo a las reservas	Ajustes IPSAS	Total	
	2013	2013	2013	2013	2013	2012
	(en miles de francos suizos)					
Gastos de personal	214.228	2.064	4.132	-5.967	214.457	212.824
Viajes y becas	16.821	3.131	555	-7	20.500	17.586
Servicios contractuales	61.441	1.453	4.004	-1.881	65.017	54.975
Gastos de operación	25.906	140	19.851	-21.409	24.488	24.789
Suministros y material	2.455	45	856	-91	3.265	2.652
Mobiliario y equipo	871	63	712	-787	859	577
Construcción	11	-	4.220	-4.231	-	-
Depreciación, amortización y deterioro	-	-	-	7.893	7.893	8.104
programas	-	722	-	-722	-	-
Total de gastos	321.733	7.618	34.330	-27.202	336.479	321.507

Los gastos previstos en el presupuesto por programas, las cuentas especiales y los proyectos financiados con cargo a las reservas se presentan según una base contable de acumulación o devengo modificado, que reconoce el gasto una vez que se reciben los productos o se prestan los servicios. Sin embargo, antes de la incidencia de los ajustes efectuados con arreglo a las IPSAS, los costos de adquisición de equipos, los gastos relacionados con la producción de inventario y los gastos relacionados con las construcciones se contabilizan como gastos en el momento del pago, y las provisiones relativas a los beneficios posteriores al empleo se reconocen únicamente en la medida de los fondos. Además, los cambios en las provisiones relativas a las deudas de cobro dudoso, depreciación de equipo y edificios y enajenación de equipo no se reconocen como gastos.

En los gastos de personal se incluyen los beneficios de los empleados con contratos de corta duración, tales como el sueldo básico, el ajuste por lugar de destino, los beneficios por familiares a cargo, la contribución al fondo de pensiones, las contribuciones al plan de seguro médico y otros seguros, las vacaciones en el país de origen y otros beneficios para el personal permanente, personal con contratos de corta duración y consultores. En 2013, y conforme al párrafo 26 del presupuesto por programas de la OMPI para el bienio 2012/13, se reconoció un importe adicional en relación con los costos de los puestos para aumentar la reserva para beneficios pagaderos a los empleados después del servicio. Con ese importe adicional, los gastos de personal, antes de proceder a los ajustes con arreglo a las IPSAS, pasaron a estar en sintonía con el importe presupuestado para el bienio, pero dicho importe quedó por debajo del importe que se hubiera reconocido si se hubiera previsto un importe del 6% de los costos de puestos a lo largo de todo el bienio. En el importe indicado como ajustes efectuados con arreglo a las IPSAS se incluyen principalmente los cambios en las provisiones relativas al pasivo para beneficios a los empleados (4,6 millones de francos suizos), y las transferencias relativas a la prestación en curso de servicios de consultores relacionados con los proyectos de construcción, costos relativos a los empleados encargados de elaborar programas informáticos y costos relacionados con el inventario de publicaciones.

En los gastos de viajes se incluyen los costos del pasaje aéreo, las dietas, los pequeños gastos de salida y llegada y otros gastos de viaje del personal relativos a misiones oficiales, así como los gastos de viaje y dietas para participantes conferenciantes y becarios en relación con actividades de formación. En los servicios contractuales se incluyen los honorarios de traductores e intérpretes y los correspondientes a otros acuerdos de servicios externos y de

consultores. En los gastos de operación se incluyen gastos tales como el alquiler, mantenimiento y servicios básicos de locales, los cargos bancarios y los gastos de comunicación.

Los costos de depreciación de los edificios (6,3 millones de francos suizos), activos intangibles (500.000 francos suizos) y equipo (1,0 millones de francos suizos) se tratan como ajustes efectuados con arreglo a las IPSAS. La transferencia a los activos fijos de los costos de construcción y de elementos añadidos a los edificios (28,1 millones de francos suizos) también se incluyen en los ajustes efectuados con arreglo a las IPSAS.

NOTA 25: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Organización está expuesta en cierta medida a los riesgos de tipo de cambio, crédito, tipo de interés y liquidez que se generan en el curso ordinario de sus actividades. En esta nota se presenta información sobre la exposición de la Organización a cada uno de dichos riesgos y sobre las políticas y los procesos de valoración y gestión del riesgo.

Valores razonables

A continuación se ofrece una comparación por clases del importe en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Organización.

	Importe en libros	Valor razonable
	(en miles de francos suizos)	
Activos financieros		
2013		
Cuentas por cobrar	76.451	76.451
Préstamos	8.065	8.065
Efectivo y equivalentes de efectivo	409.916	409.916
	494.432	494.432
2012 reexpresado		
Cuentas por cobrar	70.232	70.232
Préstamos	7.947	7.947
Efectivo y equivalentes de efectivo	408.117	408.117
	486.296	486.296
Pasivos financieros		
2013		
Empréstitos	144.495	144.495
Cuentas por pagar	31.285	31.285
Transferencias por pagar	78.617	78.617
Cuentas corrientes	54.862	54.862
	309.259	309.259
2012 reexpresado		
Empréstitos	149.753	149.753
Cuentas por pagar	21.089	21.089
Transferencias por pagar	83.434	83.434
Cuentas corrientes	55.572	55.572
	309.848	309.848

El valor razonable de los activos y los pasivos financieros es el importe al que podría intercambiarse el instrumento en una transacción actual entre dos partes interesadas que no

constituya una venta forzada o de liquidación. Para calcular el valor razonable se han empleado los siguientes métodos y supuestos:

- En el caso del efectivo y los depósitos a corto plazo, las cuentas por cobrar procedentes de transacciones con contraprestación y las cuentas por pagar, el valor razonable es muy similar al valor contable debido al corto plazo de vencimiento de esos instrumentos.
- Los préstamos a largo plazo, las cuentas por cobrar y los empréstitos son evaluados por la Organización sobre la base de parámetros como los tipos de interés y las características de los riesgos. Se han previsto asignaciones para las cuentas por cobrar procedentes de transacciones sin contraprestación y equivalen a importes pagaderos por los Estados miembros que han perdido el derecho de voto en virtud de lo dispuesto en el párrafo 5 del artículo 11 del Convenio por el que se establece la OMPI y para contribuciones de países menos adelantados que han sido congeladas por decisión de las Asambleas. El préstamo en condiciones favorables que se ha otorgado a la FCIG se reconoce a costo amortizado partiendo de valores basados en flujos de efectivo descontados sobre la base de un tipo de descuento del 1,48%.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que la Organización incurra en pérdidas financieras si las contrapartes de los instrumentos financieros incumplen sus obligaciones contractuales y se deriva principalmente de los préstamos, las cuentas por cobrar y del efectivo y los equivalentes de efectivo. El valor contable de los activos financieros constituye la máxima exposición crediticia. A continuación se indica el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2013:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (reexpresado)
	(en miles de francos suizos)	
Cuentas por cobrar	76.451	70.232
Préstamos	8.065	7.947
Efectivo y equivalentes de efectivo	409.916	408.117
Máximo nivel de exposición al riesgo de crédito	494.432	486.296

Las cuentas por cobrar procedentes de transacciones sin contraprestación corresponden casi exclusivamente a los Estados miembros que representan gobiernos soberanos, de suerte que el riesgo relativo a los créditos se considera menor. Se ha establecido una asignación con respecto al valor contable de activos de las cuentas por cobrar a fin de reflejar las cuentas por cobrar cuyos pagos no se anticipan a corto plazo.

Las inversiones se mantienen en bancos con riesgo soberano o calificaciones crediticias de AA- o superiores. La Organización minimiza el riesgo de crédito al mantener la gran mayoría de sus fondos en bancos cuya calificación crediticia es alta o se encuentra en la media superior. Sin embargo, en algunos casos los fondos se mantienen en bancos cuya calificación crediticia se encuentra en la media inferior, con determinados fines operacionales: A continuación se indican las calificaciones crediticias correspondientes al efectivo y equivalentes de efectivo:

	AAA	AA+	A+	A	BBB	Sin clasificar (efectivos en caja)	Total
31 de diciembre de 2013	(en miles de francos suizos)						
Efectivo y equivalentes de efectivo	359.963	715	4.560	44.218	441	19	409.916
Porcentaje	87,8%	0,2%	1,1%	10,8%	0,1%	0,0%	100,0%

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Organización no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras al vencimiento. La Organización no está expuesta a grandes riesgos de liquidez, al disponer de importantes recursos en efectivo sin restricciones que se reaprovisionan como resultado de sus actividades. Se ha establecido la política de inversiones de la Organización para asegurar que sus inversiones se mantengan principalmente en depósitos de efectivo a corto plazo. A continuación se analiza el vencimiento de los empréstitos de la OMPI:

	De 1 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2013	(en miles de francos suizos)			
Préstamo pagadero a la FIPOI	1.358	5.433	15.504	22.295
Préstamo del nuevo edificio pagadero al BCG/BCV	3.900	15.600	102.700	122.200
Total de empréstitos	5.258	21.033	118.204	144.495
31 de diciembre de 2012	(en miles de francos suizos)			
Préstamo pagadero a la FIPOI	1.358	5.433	16.862	23.653
Préstamo del nuevo edificio pagadero al BCG/BCV	3.900	15.600	106.600	126.100
Total de empréstitos	5.258	21.033	123.462	149.753

Riesgo cambiario

La Organización recibe ingresos procedentes de tasas y contribuciones voluntarias en divisas e incurre en gastos en divisas distintas de la unidad monetaria que utiliza para desempeñar sus funciones, el franco suizo; además, está expuesta al riesgo cambiario derivado de las fluctuaciones de los tipos de interés.

La Organización también está expuesta al riesgo cambiario que originan las diferencias entre los importes pagaderos a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional de conformidad con el Reglamento del Tratado de Cooperación en materia de Patentes y los importes recibidos por las oficinas nacionales de patentes en concepto de tasas de búsqueda internacional abonadas por los solicitantes que presentan solicitudes internacionales de patente.

La Organización está expuesta al riesgo cambiario en relación con el costo de las pensiones del personal que estaba afiliado a la Caja (cerrada) de pensiones y que actualmente está afiliado a la CCPPNU. Además, la Organización cuenta con oficinas que la representan en el Brasil, el Japón, Singapur y los Estados Unidos de América, que disponen de activos limitados en moneda nacional.

La Organización hace un uso limitado de instrumentos financieros para cubrir los riesgos cambiarios, concretamente en el caso de inversiones a corto plazo mediante las que los francos

suizos se convierten en euros por un período de hasta dos meses. En el momento de presentar el presente informe no había contratos de cobertura en curso.

Análisis de sensibilidad sobre el tipo de cambio

Para efectuar un análisis de la sensibilidad en relación con el tipo de cambio, se parte de cambios razonables en dicho tipo que se calculan aplicando los índices de volatilidad observados a lo largo del tiempo, concretamente en los activos financieros y el pasivo financiero mantenidos en otras monedas que el franco suizo. En los cuadros que figuran a continuación se resume el efecto en el superávit:

31 de diciembre de 2013 Moneda original	USD	JPY	EUR
	(en miles de francos suizos)		
Total en los estados financieros:			
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.605	4.505	3.359
Deudores del Sistema del PCT	33.007	12.960	10.102
Reembolso de impuestos de los Estados Unidos	3.667	-	-
Variación razonable	7,8%	25,2%	1,4%
Total del efecto de los movimientos positivos en el superávit	3.142	4.401	188
Total del efecto de los movimientos negativos en el superávit	-3.142	-4.401	-188
Pasivos financieros			
Cuentas corrientes del PCT	-	6.155	441
Variación razonable	7,8%	25,2%	1,4%
Total del efecto de los movimientos positivos en el superávit	-	1.551	6
Total del efecto de los movimientos negativos en el superávit	-	-1.551	-6

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que varíen los precios de mercado, como los tipos de interés, y dicha variación repercuta en los ingresos de la Organización o en el valor de los instrumentos financieros que posee. La Organización está expuesta en cierta medida al riesgo de la caída de los tipos de interés, ya que tan solo el 1,24% de su presupuesto operativo se financia mediante los ingresos procedentes de las inversiones. La Organización no se sirve de instrumentos financieros para asegurar la cobertura del riesgo de tipo de interés. A continuación se indica el tipo de interés medio ponderado y el plazo de vencimiento de los instrumentos financieros:

31 de diciembre de 2013	Tipo de interés medio ponderado %	1 año o menos	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
		(en miles de francos suizos)			
Activos financieros					
Fondos invertidos en el Banco Nacional Suizo	0,558	233.081	-	-	233.081
Pasivos financieros					
Préstamo del nuevo edificio pagadero al BCG/BCV	2,602	3.900	15.600	102.700	122.200

31 de diciembre de 2012	Tipo de interés medio ponderado %	1 año o menos	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
		(en miles de francos suizos)			
Activos financieros					
Fondos invertidos en el Banco Nacional Suizo	0,375	216.407	-	-	216.407
Pasivos financieros					
Préstamo del nuevo edificio pagadero al BCG/BCV	2,628	3.900	15.600	106.600	126.100

Análisis de sensibilidad de los tipos de interés

Si al 31 de diciembre de 2013 el tipo de interés medio ponderado hubiera sido 50 puntos básicos mayor o menor, el efecto sobre los ingresos o los gastos en concepto de intereses habría sido el siguiente:

	Aumento (+) / disminución (-) en puntos de base	Efecto sobre el superávit
		(en miles de francos suizos)
2013		
Activos financieros		
Fondos invertidos en el Banco Nacional Suizo	+50	1.165
	-50	-1.165
Pasivos financieros		
Préstamo del nuevo edificio pagadero al BCG/BCV	+50	611
	-50	-611
2012		
Activos financieros		
Fondos invertidos en el Banco Nacional Suizo	+50	1.082
	-50	-812
Pasivos financieros		
Préstamo del nuevo edificio pagadero al BCG/BCV	+50	631
	-50	-631

NOTA 26: GANANCIAS Y PÉRDIDAS CAMBIARIAS

La Organización realiza ganancias y pérdidas cambiarias sobre las transacciones relativas a las cuentas por pagar y las cuentas por cobrar incurridas en monedas distintas al franco suizo sobre la base del tipo de cambio aplicable en la fecha de la transacción. La Organización obtiene ganancias y pérdidas cambiarias de las tasas internacionales y de tramitación del Tratado de Cooperación en materia de Patentes cuando estas se reciben en monedas distintas al franco suizo, y de los pagos efectuados a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional en virtud del PCT que se valorizan en la moneda de la Administración, pero que son recaudadas por la OMPI en francos suizos o por la oficina receptora nacional en su moneda local. Además, se reconocen en los estados financieros las ganancias y pérdidas cambiarias no realizadas en relación con la revaluación de las cuentas bancarias y otros activos y pasivos monetarios en francos suizos al tipo de cambio aplicable en la fecha de cierre de los estados financieros. El efecto neto de todas las ganancias y pérdidas cambiarias de 9,5 millones de francos suizos se reconoce como elemento de los ingresos en el estado de rendimiento financiero, principalmente dentro de las líneas correspondientes a tasas del sistema del PCT.

	Ganancias	Pérdidas	Incidencia neta 2013
	(en miles de francos suizos)		
Cuentas por pagar	1.821	-1.835	-14
Cuentas por cobrar	93	-151	-58
Tasas del PCT percibidas	774	-7.673	-6.899
Administraciones encargadas de la búsqueda internacional del PCT	80	-1.768	-1.688
Total de ganancias / (pérdidas) realizadas	2.768	-11.427	-8.659
Cuentas bancarias	745	-1.135	-390
Cuentas bancarias especiales	87	-73	14
Cuentas bancarias del PCT	375	-443	-68
Cuentas bancarias del Centro de Arbitraje y Mediación	95	-110	-15
Cuentas corrientes del PCT	139	-137	2
Otros activos y pasivos del Centro de Arbitraje y Mediación	164	-136	28
Otros activos y pasivos	2.223	-2.631	-408
Total de ganancias / (pérdidas) no realizadas	3.828	-4.665	-837
Total de ganancias / (pérdidas) cambiarias	6.596	-16.092	-9.496

NOTA 27: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La fecha de cierre de los estados financieros en la OMPI es el 31 de diciembre de 2013 y los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 2 de mayo de 2014. No se ha producido ningún hecho sustancial, ya sea favorable o desfavorable, que haya podido incidir en los estados financieros entre la fecha de cierre y la fecha de autorización de emisión de dichos estados.

NOTA 28: INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos se presenta en un formato que representa a las distintas Uniones como segmentos que conforman la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Las Uniones fueron creadas por diversos tratados administrados por la OMPI.

A los fines de la presentación, se ha consolidado la información relativa a las Uniones de la OMPI financiadas mediante contribuciones. Se trata de las Uniones de París, Berna, Locarno, Niza y CIP junto con las Uniones previstas por el Convenio de la OMPI. La Unión del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), la Unión de Madrid (Marcas), la Unión de La Haya (Dibujos y modelos industriales) y la Unión de Lisboa (Denominaciones de origen) se rigen por la correspondiente Asamblea que se reúne anualmente para aprobar el presupuesto de la Unión y adoptar otras medidas que considere adecuadas en virtud de los tratados pertinentes.

Los activos y pasivos de la OMPI, distintos de las reservas que representan activos netos, son propiedad o responsabilidad de toda la Organización, y no activos o pasivos de cada una de las Uniones o segmentos. Los activos y pasivos en general respaldan una amplia gama de actividades de servicios que se prestan a varias Uniones (segmentos). La única excepción es la propiedad de inversión situada en Meyrin que es propiedad de la Unión de Madrid. Por consiguiente, los activos y pasivos de cada una de las Uniones no se verán reflejados en la revelación de información relativa a cada uno de los segmentos o Uniones. Sólo los activos netos/patrimonio neto incluidos los fondos de operaciones y reservas, se desglosan por cada segmento.

La mayoría de ingresos son contabilizados por Unión en las cuentas de la OMPI. Los ingresos derivados de ganancias de intereses se han asignado entre las distintas Uniones sobre la base de las reservas de efectivo y los ingresos corrientes en 2013. Los gastos son contabilizados por programa y luego reasignados a las distintas Uniones sobre la base de un método aceptado por la Asamblea General de la OMPI como parte de la aprobación del presupuesto por programas de la OMPI del bienio 2012/13.

Se ha establecido un segmento distinto para las contribuciones voluntarias que corresponden a los importes administrados por la OMPI en nombre de determinados donantes para llevar a cabo programas relacionados con el mandato de la OMPI. Los ingresos y gastos relacionados con las contribuciones voluntarias (cuentas especiales) se contabilizan en forma separada dentro del sistema de contabilidad financiera.

Todos los gastos son asignados entre las Uniones que conforman los segmentos sobre la base de la metodología de asignación aprobada. Los gastos referentes al segmento de cuentas especiales relacionado con las contribuciones voluntarias a la Organización se contabilizan como costos reales. El único cargo aplicable a todos los segmentos corresponde a los costos de apoyo a programas incurridos por las Uniones en relación con las cuentas especiales. Los costos de apoyo a programas se cargan en las cuentas especiales sobre la base de un porcentaje del gasto directo total especificado en el acuerdo con el donante que realiza la contribución voluntaria.

Ingresos, gastos y reservas por segmento

		UNIONES						
Programa	Título del Programa	Financiado mediante contribución	PCT	Madrid	La Haya	Lisboa	Cuentas especiales	Total
		(en miles de francos suizos)						
INGRESOS								
	Contribuciones	17.551	-	-	-	-	8.910	26.461
	Tasas	-	252.936	55.200	3.215	8	-	311.359
	Intereses	131	1.091	853	-	-	5	2.080
	Publicaciones	50	298	46	11	-	-	405
	Otros ingresos+UPOV	1.297	1.298	1.460	1.298	1.297	24	6.674
	Arbitraje	85	1.033	488	20	3	-	1.629
	Subtotal de ingresos sobre una base presupuestaria	19.114	256.656	58.047	4.544	1.308	8.939	348.608
	Ajustes de los ingresos con arreglo a las IPSAS	163	4.525	409	-13	-	-2.081	3.003
	TOTAL DE INGRESOS	19.277	261.181	58.456	4.531	1.308	6.858	351.611
GASTOS								
01	Derecho de patentes	180	2.388	101	-	-	-	2.669
02	Marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas	524	-	1.705	393	-	-	2.622
03	Derecho de autor y derechos conexos	7.854	1.753	189	-	-	-	9.796
04	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	3.409	-	-	-	-	-	3.409
05	Sistema del PCT	-	90.622	-	-	-	-	90.622
06	Sistemas de Madrid y de Lisboa	-	-	25.034	45	522	-	25.601
07	Arbitraje, mediación y nombres de dominio	265	3.237	1.531	61	11	-	5.105
08	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	28	1.405	151	-	-	-	1.584
09	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y países menos adelantados	307	15.358	1.654	-	-	-	17.319
10	Cooperación con determinados países de Europa y Asia	60	2.984	321	-	-	-	3.365
11	Academia de la OMPI	102	5.134	553	-	-	-	5.789
12	Clasificaciones internacionales y normas técnicas	173	3.546	87	29	-	-	3.835
13	Bases de datos mundiales	-	1.992	221	-	-	-	2.213
14	Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	71	3.406	770	60	5	-	4.312
15	Soluciones operativas para las oficinas de P.I.	73	3.664	394	-	-	-	4.131
16	Economía y estadística	49	2.455	265	-	-	-	2.769
17	Cultivar el respeto por la P.I.	28	1.378	149	-	-	-	1.555
18	La P.I. y los desafíos mundiales	63	3.166	341	-	-	-	3.570
19	Comunicaciones	149	7.470	804	-	-	-	8.423
20	Relaciones exteriores, alianzas y oficinas externas	96	4.799	517	-	-	-	5.412
21	Gestión ejecutiva	461	7.107	1.751	209	27	-	9.555
22	Gestión de programas y recursos	499	7.680	1.893	226	29	-	10.327
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	550	8.470	2.088	249	32	-	11.389
24	Servicios de apoyo generales	1.008	15.524	3.826	456	59	-	20.873
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	1.271	19.571	5.852	678	75	-	27.447
26	Supervisión interna	115	1.771	436	52	7	-	2.381
27	Servicios de conferencias y lingüísticos	911	14.036	3.459	412	54	-	18.872
28	Seguridad	281	4.323	1.066	127	17	-	5.814
29	Proyectos de construcción	172	2.652	654	78	10	-	3.566
30	Las pequeñas y medianas empresas y la innovación	66	3.328	358	-	-	-	3.752
31	Sistema de La Haya	-	-	-	3.656	-	-	3.656
	Subtotal de gastos sobre una base presupuestaria	18.765	239.219	56.170	6.731	848	-	321.733
	Financiados con cargo a las reservas:							
	Nuevo edificio y nueva sala de conferencias	2.782	15.759	3.673	22	22	-	22.258
	Ajustes IPSAS en relación con el nuevo edificio y la nueva sala de conferencias	-2.763	-15.648	-3.647	-22	-22	-	-22.102
	Otros proyectos	742	6.491	3.940	891	8	-	12.072
	Ajustes IPSAS en relación con otros proyectos	-460	-3.495	-600	-20	-4	-	-4.579
	Cuentas especiales	-	-	-	-	-	7.618	7.618
	Ajustes de los gastos con arreglo a las IPSAS	2	23	213	1	-	-760	-521
	TOTAL DE GASTOS	19.068	242.349	59.749	7.603	852	6.858	336.479
	Reservas y fondos de operaciones al 31 de diciembre de 2012	21.756	128.839	48.306	-4.255	-959	-	193.687
	Resultado de 2013 antes de los ajustes efectuados con arreglo a las IPSAS	-3.175	-4.813	-5.736	-3.100	430	1.321	-15.073
	Ajustes de los resultados con arreglo a las IPSAS	3.384	23.645	4.443	28	26	-1.321	30.205
	Reservas y fondos de operaciones al 31 de diciembre de 2013	21.965	147.671	47.013	-7.327	-503	-	208.819

Nota: La Unión de Madrid ha asumido la financiación de la contribución de 3 millones de francos suizos de la Unión de La Haya al programa de modernización de T.I. de los sistemas de registro internacional de Madrid y de La Haya. El importe será reembolsado por la Unión de La Haya a la Unión de Madrid en cuanto lo permita el nivel de las reservas del Fondo de reserva de la Unión de La Haya.

ANEXO I

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA POR FUENTE DE FINANCIACIÓN [SIN AUDITAR]
al 31 de diciembre de 2013
(en miles de francos suizos)

	OMPI - Presupuesto por programas (presupuesto ordinario)		FITSW - Cuentas especiales (contribuciones voluntarias)		WISP - Proyectos financiados con cargo a las reservas		Ajustes IPSAS		Consolidado	
	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (reexpresado)
ACTIVOS										
Activos corrientes										
Efectivo y equivalentes de efectivo	393.859	394.323	16.057	13.794	-	-	-	-	409.916	408.117
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	2.266	2.260	-	-	-	-	411	-830	2.677	1.430
Cuentas por cobrar (transacciones con contraprestación)	9.658	12.382	2	11	7.382	9.282	62.707	53.036	79.749	74.711
Inventarios	-	-	-	-	-	-	2.141	2.298	2.141	2.298
Otros activos corrientes	170.531	151.656	-1.828	-987	-168.703	-150.669	-	-	-	-
Total de activos corrientes	576.314	560.621	14.231	12.818	-161.321	-141.387	65.259	54.504	494.483	486.556
Activos no corrientes										
Equipo	-	-	-	-	-	-	2.324	2.517	2.324	2.517
Propiedades de inversión	-	3.395	-	-	-	-	4.785	1.390	4.785	4.785
Activos intangibles	-	-	-	-	-	-	29.161	27.394	29.161	27.394
Terrenos y edificios	28.810	25.415	-	-	137.419	137.418	193.878	175.514	360.107	338.347
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	6.518	6.708	-	-	-	-	-6.159	-6.287	359	421
Otros activos no corrientes	9.623	9.811	-	-	-	-	-308	-306	9.315	9.505
Total de activos no corrientes	44.951	45.329	-	-	137.419	137.418	223.681	200.222	406.051	382.969
TOTAL DE ACTIVOS	621.265	605.950	14.231	12.818	-23.902	-3.969	288.940	254.726	900.534	869.525
PASIVOS										
Pasivos corrientes										
Cuentas por pagar	20.678	13.888	88	92	10.482	7.072	37	37	31.285	21.089
Beneficios a los empleados	-19.835	-18.617	222	235	-54	-26	37.205	36.080	17.538	17.672
Transferencias por pagar	60.679	65.886	-	-	-	-	17.938	17.548	78.617	83.434
Cobros anticipados	33.383	32.622	12.600	10.107	-	-	183.118	178.371	229.101	221.100
Préstamos pagaderos en un año	5.258	5.258	-	-	-	-	-	-	5.258	5.258
Provisiones	1.009	1.032	-	-	-	-	-	-	1.009	1.032
Otros pasivos corrientes	54.862	55.572	-	-	-	-	-	-	54.862	55.572
Total de pasivos corrientes	156.034	155.641	12.910	10.434	10.428	7.046	238.298	232.036	417.670	405.157
Pasivos no corrientes										
Beneficios a los empleados	77.838	64.579	-	-	-	-	55.089	60.873	132.927	125.452
Préstamos pagaderos después de un año	139.237	144.495	-	-	-	-	-	-	139.237	144.495
Cobros anticipados	-	-	-	-	-	-	1.881	734	1.881	734
Total de pasivos no corrientes	217.075	209.074	-	-	-	-	56.970	61.607	274.045	270.681
TOTAL DE PASIVOS	373.109	364.715	12.910	10.434	10.428	7.046	295.268	293.643	691.715	675.838
Superávit / (déficit) acumulado b/f (reexpresado)	221.878	181.909	-	-	-	-	-51.579	-31.097	170.299	150.812
Fondos de operaciones	8.342	8.342	-	-	-	-	-	-	8.342	8.342
Superávit de revaluación	-	-	-	-	-	-	15.046	15.046	15.046	15.046
Superávit / (déficit) del periodo	17.936	50.984	1.321	2.384	-34.330	-11.015	30.205	-22.866	15.132	19.487
ACTIVOS NETOS	248.156	241.235	1.321	2.384	-34.330	-11.015	-6.328	-38.917	208.819	193.687

ANEXO II

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN [sin auditar]
año concluido el 31 de diciembre de 2013
(en miles de francos suizos)

	OMPI - Presupuesto por programas (presupuesto ordinario)		FITSW - Cuentas especiales (contribuciones voluntarias)		WISP - Proyectos financiados con cargo a las reservas		Ajustes IPSAS		Consolidado	
	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (reexpresado)
INGRESOS										
Contribuciones obligatorias	17.551	17.549	-	-	-	-	163	42	17.714	17.591
Contribuciones voluntarias	-	-	8.910	10.173	-	-	-1.360	-2.436	7.550	7.737
Ingresos de publicaciones	405	630	-	-	-	-	-	-	405	630
Ingresos de inversiones	2.075	1.326	5	9	-	-	-	469	2.080	1.804
Tasas del Sistema del PCT	252.936	262.011	-	-	-	-	4.526	-10.057	257.462	251.954
Tasas del Sistema de Madrid	55.200	52.756	-	-	-	-	201	-1.158	55.401	51.598
Tasas del Sistema de La Haya	3.215	3.083	-	-	-	-	-13	-47	3.202	3.036
Otras tasas	8	4	-	-	-	-	-	-	8	4
Subtotal de tasas	311.359	317.854	-	-	-	-	4.714	-11.262	316.073	306.592
Centro de Arbitraje y Mediación	1.629	1.643	-	-	-	-	-	-	1.629	1.643
Ganancias cambiarias	-956	-851	24	-21	-	-	-	-	-932	-872
Cargos por apoyo a los programas	722	705	-	-	-	-	-722	-705	-	-
Otros ingresos / ingresos varios	6.884	2.206	-	-	-	3.803	208	-140	7.092	5.869
Subtotal de varios	6.650	2.060	24	-21	-	3.803	-514	-845	6.160	4.997
TOTAL DE INGRESOS	339.669	341.062	8.939	10.161	-	3.803	3.003	-14.032	351.611	340.994
GASTOS										
Gastos de personal	214.228	199.165	2.064	2.479	4.132	4.046	-5.967	7.134	214.457	212.824
Viajes y becas	16.821	14.099	3.131	3.109	555	381	-7	-3	20.500	17.586
Servicios contractuales	61.441	49.620	1.453	1.036	4.004	4.320	-1.881	-1	65.017	54.975
Gastos de operación	25.906	24.052	140	201	19.851	1.023	-21.409	-487	24.488	24.789
Suministros y material	2.455	2.656	45	33	856	476	-91	-513	3.265	2.652
Mobiliario y equipo	871	473	63	81	712	173	-787	-150	859	577
Construcción	11	13	-	-	4.220	4.399	-4.231	-4.412	-	-
Depreciación, amortización y deterioro	-	-	-	-	-	-	7.893	8.104	7.893	8.104
Costos por apoyo a los programas	-	-	722	838	-	-	-722	-838	-	-
TOTAL DE GASTOS	321.733	290.078	7.618	7.777	34.330	14.818	-27.202	8.834	336.479	321.507
SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL AÑO	17.936	50.984	1.321	2.384	-34.330	-11.015	30.205	-22.866	15.132	19.487

ANEXO III

CUENTAS ESPECIALES POR DONANTE
 (en francos suizos)

Fondo fiduciario donante	Código del Fondo	Saldo al 31 de diciembre de 2012	Ingresos 2013				Gastos 2013				Reembolsos	Imputado al presupuesto de la OMPI	Saldo al 31 de diciembre de 2013
			Fondos recibidos	Intereses	Diferencia de tipo cambiario	Total de ingresos	Gastos de personal	Otros gastos directos	Costos de apoyo administrativo	Total de gastos			
Comunidades indígenas y locales acreditadas	W_IGC	21.350,22	18.912,18	5,05	-	18.917,23	-	35.684,40	-	35.684,40	-	-	4.583,05
Australia	WAUS	1.841.406,96	-14.217,78	523,30	71,37	-13.623,11	-	614.428,10	80.045,60	694.473,70	-	-	1.133.310,15
Brazil CHF	WBRES	466.247,09	292.906,18	213,75	428,17	293.548,10	-	256.273,38	12.792,30	269.065,68	-	-	490.729,51
Brazil South	WBRST	-	181.605,25	33,45	-246,27	181.392,43	-	94.081,62	12.262,60	106.344,22	-	-	75.048,21
Costa Rica	WCORI	32.044,96	-	40,77	-874,54	-833,77	-	82,52	-	82,52	-	-	31.128,67
El Salvador	WELSA	51.094,59	-	64,56	-1.423,18	-1.358,62	-	82,52	-	82,52	-	-	49.653,45
Unión Europea (Proyecto de Bangladesh)	WBGLD	344.672,98	-	-	-	-	-	-	-	-	366.798,44	22.125,46	-
Unión Europea (Proyecto de Pakistán)	WPAKI	619.665,37	275.062,92	346,12	9.189,26	284.598,30	-	279.187,43	19.543,10	298.730,53	-	-	605.533,14
Finlandia/Derecho de autor I	WFICR	15.201,50	-	9,01	200,36	209,37	-	82,31	10,00	92,31	-	-	15.318,56
Finlandia/Derecho de autor II	WFINL	8.626,99	-	4,49	121,39	125,88	-	82,01	-	82,01	-	-	8.670,86
Finlandia/Derecho de autor III	WFIMO	182.634,90	36.246,68	112,75	2.910,40	39.269,83	-	45.813,04	5.953,64	51.766,68	-	-	170.138,05
Francia/Propiedad industrial	WFRIP	547.287,78	300.462,00	178,75	564,97	301.205,72	-	85.038,04	10.981,50	96.019,54	-	-	752.473,96
Alemania/Funcionarios subalternos del cuadro orgánico	WDEJP	258.216,27	446.172,00	128,75	-	446.300,75	283.793,58	5.593,20	34.726,40	324.113,18	-	-	380.403,84
Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo	WIBER	44.600,20	64.287,50	26,20	-	64.313,70	-	80,20	5,60	85,80	-	-	108.828,10
Italia/Propiedad intelectual	WITIP	737.039,61	-	230,35	-	230,35	-	99.637,23	12.952,85	112.590,08	-	-	624.679,88
Italia/Funcionarios subalternos del cuadro orgánico	WITJP	22.281,01	127.164,99	14,15	-	127.179,14	54.554,85	80,00	6.556,15	61.191,00	-	-	88.269,15
Japón/África - PMA	WJPAF	1.507.801,22	1.100.000,00	429,15	226,40	1.100.655,55	268.166,90	810.162,31	138.344,80	1.216.674,01	-	-	1.391.782,76
Japón/Derecho de autor	WJPCR	282.946,49	468.646,00	98,65	535,86	469.280,51	186.217,42	235.067,05	53.540,55	474.825,02	-	-	277.401,98
Japón/Propiedad industrial	WJPIP	1.914.176,30	4.330.000,00	956,20	1.175,00	4.332.131,20	524.011,94	1.210.735,66	224.088,50	1.958.836,10	-	-	4.287.471,40
Japón/Funcionarios subalternos del cuadro orgánico	WJRPJ	8.649,18	-	6,60	8,10	14,70	-5.960,32	80,00	-706,60	-6.586,92	-	-	15.250,80
Libia	WLBY	-20,15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,15	-
México	WMEX	25.335,60	137.931,03	12,75	-	137.943,78	-	80,00	5,60	85,60	-	-	163.193,78
Portugal	WPORT	97.677,40	-	48,92	1.957,27	2.006,19	-	23.633,68	3.072,45	26.706,13	-	-	72.977,46
República de Corea/Derecho de autor	WKRCR	532.904,97	339.026,15	183,90	35,26	339.245,31	55.140,25	251.185,98	-	306.326,23	-	-	565.824,05
República de Corea/Derecho de autor/Funcionarios del cuadro orgánico	WKRPO	355.704,85	-	95,60	-	95,60	133.097,86	80,00	15.981,35	149.159,21	-	-	206.641,24
República de Corea/Propiedad intelectual	WKIPO	1.165.387,15	656.237,80	381,00	27,62	656.646,42	155.307,60	393.971,61	-	549.279,21	-	-	1.272.754,36
República de Corea/Funcionarios del cuadro orgánico	WKRPJ	787.471,31	186.756,00	233,80	-	186.989,80	409.720,98	80,00	49.176,10	458.977,08	-	-	515.484,03
República de Corea/Educación	WKRED	229.820,08	164.039,15	86,00	8.496,44	172.621,59	-	143.354,94	11.598,20	154.953,14	-	-	247.488,53
España	WESPA	-64.474,49	-	-	-	-	-	-	-	-	9,53	64.484,02	-
España	WESCH	121.399,93	179.190,13	59,15	35,80	179.285,08	-	119.555,25	15.537,55	135.092,80	-	-	165.592,21
Proyecto TIGAR (Trusted Intermediary Global Accessible Resources)	WTIGA	4.481,52	-	1,40	-	1,40	-	80,00	10,40	90,40	-	-	4.392,52
Estados Unidos de América/Derecho de autor	W_USA	112.007,11	-	92,13	1.356,60	1.448,73	-	97.888,66	12.858,64	110.747,30	-	-	2.708,54
Estados Unidos de América/Observancia de los derechos de propiedad intelectual	WUSEN	29.995,11	-30,17	26,50	1.378,20	1.374,53	-	18.257,83	2.374,01	20.631,84	13.417,62	-	-2.679,82
Estados Unidos de América/Pequeñas y medianas empresas	WUSSM	94.845,79	-	105,31	-2.099,13	-1.993,82	-	106,93	14,22	121,15	-	-	92.730,82
Uruguay	WUGAY	-757,10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	757,10	-
Uruguay	WUYCH	113.738,33	-	35,15	12,00	47,15	-	11.449,94	-	11.449,94	-	-	102.335,54
Diversos fondos fiduciarios cerrados		-20.077,95	-	-	253,71	253,71	-	-	-	-	-	20.425,46	601,22
TOTAL		12.491.383,08	9.290.398,01	4.783,66	24.341,06	9.319.522,73	2.064.051,06	4.831.995,84	721.725,51	7.617.772,41	380.225,59	107.812,19	13.920.720,00

Este cuadro ha sido elaborado de conformidad con los requisitos de presentación de información a los donantes en virtud de las UNSAS que no incluyen las acumulaciones de gastos. En el presente cuadro no se incluyen los ajustes efectuados con arreglo a las IPSAS respecto de los saldos de cierre (31 de diciembre de 2013), que figuran en las cifras indicadas en la Nota 14: Cobros anticipados (véase la línea "Ingresos diferidos sin contraprestación").

ANEXO IV

PAGOS A TÍTULO GRACIABLE

En el artículo 5.10 del Reglamento Financiero se estipula que deberá incluirse en los estados financieros anuales de la Organización un estado resumido de todos los pagos a título graciable correspondiente al año civil.

Durante el año concluido el 31 de diciembre de 2013, la Organización efectuó un pago a título graciable. Se trata del pago de un importe de 36.822,09 francos suizos que se hizo directamente al Hospital Universitario de Ginebra para sufragar los costos médicos en que incurrió el delegado de un Estado miembro que se enfermó durante su participación en la reunión de un comité intergubernamental celebrada en la OMPI en 2012. La Organización convino en correr con ese gasto, que representa el saldo de costos médicos restantes tras el importe ya pagado por el Estado miembro del delegado y por el seguro médico de la OMPI.

[Fin del documento]